

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO LXII



MADRID, 2022

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Memoria del Instituto de Estudios Madrileños. Año 2022</i>	9
<i>El palacio Xifré en Madrid: fragmentos de piedra y memoria</i> JAVIER ORTEGA VIDAL y RAÚL GÓMEZ ESCRIBANO.....	21
<i>Las pinturas de Vicente Carducho para el oratorio de la Torre de la Parada</i> JUAN MARÍA CRUZ YÁBAR.....	43
<i>Los proveedores de juguetes de la Real Casa</i> PALOMA ORGAZ ARANDA.....	87
<i>La vida de Isidro labrador de Alonso de Villegas (1592)</i> JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO.....	135
<i>Miguel Jacinto Meléndez de Rivera: un pintor madrileño en la corte de Felipe V</i> PALOMA SÁNCHEZ PORTILLO.....	169
<i>La custodia y otras alhajas regaladas por Isabel II a la Basílica de Atocha en Madrid</i> AMELIA ARANDA HUETE.....	205

<i>Las tiendas de pintura en el Madrid del Barroco</i> <i>Causas y consecuencias de un nuevo modelo de producción pictórica</i> MIGUEL CABRÉ CANO.....	223
<i>Arte y migración en el Madrid de la segunda mitad</i> <i>del siglo XVIII: ebanistas extranjeros en las cortes</i> <i>de Carlos III y Carlos IV. Joseph Canops y el taller</i> <i>de ebanistas alemanes del Palacio Real nuevo de Madrid</i> ÁNGEL LÓPEZ CASTÁN.....	249
<i>“Las teresas”, el convento madrileño</i> <i>de carmelitas descalzas</i> JOSÉ M ^a MARTÍN DEL CASTILLO.....	291
<i>1619-1656: Las casi cuatro décadas</i> <i>en las que el Concejo madrileño “vivió” de alquiler</i> JOSÉ MANUEL CASTELLANOS OÑATE.....	327
<i>El actor y el aspecto textual en el teatro de</i> <i>Emilia Pardo Bazán: una conceptualización innovadora</i> FERNANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ.....	343
<i>Matizaciones sobre el mesón de Francisco de Baños</i> <i>y la ubicación de la casa que supuestamente</i> <i>Juan de Herrera diseñó a Felipe II en Torrelodones</i> JESÚS RUIZ FERNÁNDEZ.....	363
Necrológicas. <i>Pedro Navascués Palacio</i>	379
<i>Luis Prados de la Plaza</i>	381
<i>Enrique de Aguinaga</i>	384
Evaluadores	389

**MIGUEL JACINTO MELÉNDEZ DE RIVERA: UN PINTOR
MADRILEÑO EN LA CORTE DE FELIPE V**

**MIGUEL JACINTO MELÉNDEZ DE RIVERA: A PAINTER FROM MADRID
AT THE COURT OF FELIPE V**

Por Paloma SÁNCHEZ PORTILLO
Doctora en Historia del Arte

RESUMEN:

El objeto de este estudio es dar a conocer algunas noticias biográficas del pintor Miguel Jacinto Meléndez de Rivera (Madrid, 1679-1734), de su familia y de varios de los artistas con los que se relacionó, así como de su actividad, con la localización en inventarios de nuevas obras suyas y de diversas tasaciones de pinturas por él realizadas.

ABSTRACT:

The subject of this study is to present some biographical news of the painter Miguel Jacinto Meléndez de Rivera (Madrid, 1679-1734), his family and several of the artists with whom he was related, as well as his activity, with the location in inventories of some of his works and various valuations of paintings made by him.

PALABRAS CLAVE: Miguel Jacinto Meléndez – pintura – siglo XVIII

KEYWORDS: Miguel Jacinto Meléndez – painting – XVIII century

Durante mucho tiempo, demasiado, los pintores españoles de finales del siglo XVII y primera mitad del XVIII fueron ignorados e, incluso, denostados, centrándose el interés de los investigadores en los que llegaron de Francia e Italia; afortunadamente, en las últimas décadas, se han publicado diversos estudios sobre los artistas patrios como los dedicados a Miguel Jacinto Meléndez, con varias monografías y de cuya obra se han realizado diversas exposiciones¹.

¹ SANTIAGO PÁEZ, Elena María: *Miguel Jacinto Meléndez, pintor de Felipe V*. Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo 1989; *Miguel Jacinto Meléndez (1679-1734)*. Museo Municipal de Madrid,

El objeto de este artículo es dar a conocer noticias, tanto biográficas como de su actividad, con nuevas tasaciones por él realizadas y obras suyas localizadas en inventarios, así como documentar la relación que mantuvo con varios artistas de su profesión, algunos de ellos pintores conocidos, como Jerónimo Ezquerro, Andrés de la Calleja, Bernabé García o su hermano Francisco Antonio Meléndez², pero otros que habían pasado inadvertidos para la historiografía; unos de la misma generación que Miguel Jacinto y otros, más jóvenes, que probablemente formaron parte de un mismo taller y cuyos domicilios estaban muy próximos; nos estamos refiriendo a Juan de Catalina, José Quiroga, Ignacio Huguet, Francisco Carrasco, Juan de Figueroa, José Gascón y Felipe de Riomalo.

Su primer biógrafo fue Ceán Bermúdez quien, en el *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, afirmó que había nacido en Oviedo en 1679³. Sus padres, Vicente Meléndez⁴ de Rivera y Francisca Díaz de Lugigo⁵ eran asturianos. El 27 de febrero de 1668 contrajeron matrimonio en la iglesia de San Isidoro de Oviedo⁶; él era hijo de Toribio Meléndez de Rivera y de María Álvarez de Tuñón y, la novia, de Francisco Díaz de Lugigo e Isabel de la Vega.

Vicente Meléndez era sastre, oficio que sin duda aprendería de su padre⁷, mientras que Francisco Díaz era notario receptor⁸; en ambos casos, eran hijosdalgo,

Madrid 1990 y *Miguel Jacinto Meléndez, pintor 1679-1734*. Arco Libros, Madrid 2012; ATERIDO, Ángel: *El final del Siglo de Oro. La pintura en Madrid en el cambio dinástico 1685-1726*. CSIC, Madrid 2015 (cronobiografía). Remitimos a estos estudios para todas aquellas noticias cuyas fuentes no se indiquen expresamente.

2 De estos cuatro pintores, así como de Ignacio Huguet, disponemos de bastantes noticias que aportar a sus biografías pero incluirlas aquí alargaría este trabajo en exceso, esperando poder darlas a conocer en futuros estudios.

3 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Imprenta de la viuda de Ibarra, Madrid 1800, III, 118. La noticia, aceptada sin discusión, aparece en aquellos estudios que incluyen información sobre el pintor, así como en la biografía proporcionada por el Museo Nacional del Prado, Museo de Bellas Artes de Asturias, Academia de la Historia, etc.

4 Por motivos de homogeneidad, hemos optado por utilizar la forma «Meléndez», que fue la utilizada por el pintor, para todos los miembros de la familia, si bien su grafía difiere según el área geográfica en que nos encontremos (la «n» de Asturias deriva, casi siempre, en Madrid, en «l»).

5 En los registros de los archivos asturianos, es muy frecuente que, tras el apellido aparezca el nombre del lugar, o concejo, de donde era natural la persona; en este caso, probablemente los Meléndez fueran oriundos de la comarca de La Ribera, mientras que la familia materna quizá lo fuera del lugar de Lugido, en la parroquia de Cruces (al sur y sureste de Oviedo, respectivamente). La mayoría de las noticias referidas a la madre únicamente la llaman «Francisca de Lugigo», suprimiendo el apellido Díaz y en ocasiones, el apellido varía a Luxigo o Lugo (quizá porque el lugar, en asturiano, se conoce como Lloxu).

6 Archivo parroquial de San Isidoro (APSI): *Libro de matrimonios 1631-1662*, 427. Fueron padrinos del enlace Toribio de Caces y José de Cifuentes, vecinos de Oviedo.

7 En el padrón de 1670, Toribio Meléndez estaba domiciliado en la calle del Estanco nuevo, perteneciente a la feligresía de San Juan, habiéndose censado con él sus hijos José y Antonio, si bien se añade que él se encontraba «ausente» (Archivo Municipal de Oviedo (AMO): *Padrón de vecinos de la ciudad, año 1670*, 39. El anterior, de 1664, está incompleto y no recoge los vecinos de esta parroquia, ni los de la de San Isidoro. Los padrones sólo recogen a los varones, y las mujeres únicamente aparecen en el caso de ser las cabezas de familia).

8 En dicho padrón, Francisco Díaz de Lugigo figura registrado junto a su hijo Jerónimo en la calle de San Isidoro, perteneciente a la parroquia homónima (AMO: *Padrón ... 1740*, 14). En algunos documentos, tanto la parroquia como la calle aparecen citadas como San Isidro.

según se desprende de los datos del padrón realizado en el año 1670. En dicho documento, a continuación del registro de su suegro, aparece, en la misma calle de San Isidoro: «Bicente Menéndez de Rivera, xastre, y Antonio, su hijo, muéstrense»⁹.

El hijo que aparece en el padrón es Toribio Antonio, que había sido bautizado en la iglesia de San Isidoro el Real el 17 de enero de 1669¹⁰. Tres años más tarde, lo fue María Manuela, el 12 de enero de 1672, que previamente había recibido las aguas de socorro de manos de su abuelo Francisco, y que apenas vivió unos meses, pues falleció el 29 de marzo de ese mismo año¹¹.

En 1674, la familia ya se había instalado en Madrid donde, el 7 de agosto de ese año nació su hijo Adriano Jerónimo¹², el 9 de enero de 1676 Francisca¹³, el 11 de septiembre de 1677, Jacinto Proto¹⁴ y el 27 de septiembre de 1679, Miguel Jacinto. Sin embargo, poco después, regresaron a Oviedo en cuyo padrón de 1681¹⁵ figuran inscritos en la calle de San Francisco, perteneciente a la parroquia de San Tirso, documento que, aparte del cabeza de familia, también incluye a Toribio Antonio y Miguel Jacinto.

La llegada a la capital del Principado debió de producirse a finales del citado año 1681, inscribiéndose el patriarca en la cofradía de Nuestra Señora de la Balesquida, de maestros sastres¹⁶, en la que aparece documentado que Vicente Meléndez pagó 11 reales en las cuentas de 1682¹⁷.

9 AMO: *Padrón ... 1740*, 14.

10 APSI: *Libro de bautismos 1632-1669*, 292. Fue apadrinado por su abuelo Toribio Meléndez de Rivera y por Isabel Martínez.

11 APSI: *Libro de bautismos 1670-1679*, 31. Fueron sus padrinos Francisco Casal y Antonia de Argüelles. Se enterró en la iglesia de San Isidoro (APSI: *Libro de difuntos 1670-1698*, 18v).

12 Archivo Diocesano de Madrid (ADM): Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1674-1679*, 37. El domicilio familiar se encontraba en la «calle del Postigo» (suponemos que se trata del Postigo de San Martín), en casas de Luis de Peralta. Fue bautizado el día 15 de agosto y apadrinado por Álvaro González Viejo, siendo testigos del sacramento Adriano González Viejo y Juan Fernández de la Granda. El primero seguramente es la misma persona que apadrinará en 1679 a Miguel Jacinto y, sin duda, eran amigos asturianos de la familia, habiendo documentado en Oviedo, en 1682, a una persona llamada Adriano González Viejo (Archivo Histórico de Asturias: Protocolo 7485 (Lázaro Vázquez Prada), 4).

13 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1674-1679*, 142. En todos los documentos aparece como Francisca o Francisca Juliana, aunque fue bautizada como Juliana Francisca el día 22 de enero; fueron sus padrinos Francisco de Villanueva y María Fernández; actuaron como testigos el presbítero Toribio Vigil y Juan Gil que, probablemente, fuera el sacristán de la parroquia, al aparecer en otras muchas partidas. La familia había cambiado de domicilio, pasando a vivir a la plazuela de San Martín, en casas de Barrionuevo.

14 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1674-1679*, 265v. Bautizado el 25 de septiembre, fue apadrinado por Gregorio de Arce, siendo testigos Juan Prieto y Juan Gil. La familia continuaba residiendo en la plazuela de San Martín, si bien ahora el propietario de las casas vuelve a ser Luis de Peralta.

15 El acuerdo para hacer el padrón se fecha el primero de diciembre de 1681 y, el bando para el vecindario, el día 16.

16 Aunque la mayoría de sus miembros eran sastres, también los había de otras profesiones, como maestros de obras, «picheteros», etc. Su capilla se ubica en la plaza de la Catedral, muy cercana a la calle de San Francisco donde vivía la familia Meléndez. En aquel momento contaba también con un hospital, hoy desaparecido.

17 Archivo de la cofradía de Nuestra Señora de La Balesquida (ACB): *Libro 2º de cuentas (1664-*

Ese mismo año nació su último hijo, el también pintor Francisco Antonio Meléndez de Rivera, que fue bautizado en la parroquia de San Tirso el 20 de septiembre de 1682.

En 1683 continuaban en Oviedo, ya que volvió a pagar los 11 reales a la citada cofradía¹⁸; sin embargo, en el registro del cobro se indica que Vicente Meléndez se encontraba «ausente de este Principado» y, en las cuentas de 1684 ya no aparece¹⁹.

Según se desprende de la declaración de Miguel Jacinto Meléndez en su expediente matrimonial de 1704, así como de los testimonios de las personas que figuran en el de su hermana Francisca de 1693, parece que el regreso de la familia a la Corte tuvo lugar hacia 1687; sin embargo, pensamos que debe fecharse un poco antes. Fundamentamos nuestra opinión por un lado, en que a finales de 1684 el padre ya había abandonado el Principado de Asturias, según informaba el mayordomo de la cofradía de La Balesquida y, por otro, porque el 3 de noviembre de 1685, cuando María de Medina, la viuda del pintor Juan Carreño de Miranda, otorgó su testamento, declaró estar debiendo al sastre Vicente Meléndez la cantidad de 200 reales (suponemos que por trajes o vestidos que le hubiese confeccionado) y, además, en una de sus mandas testamentarias, indicó que le diesen otros «cien reales por una vez», de lo que parece desprenderse que el legatario todavía estaba vivo porque, de lo contrario, lo lógico hubiese sido indicar que se pagase a los herederos.

En cualquier caso, Vicente Meléndez falleció antes de 1704, fecha en la que Francisca Díaz, viuda, vivía junto a su hijo Miguel Jacinto quien, próximo a contraer matrimonio, le hizo donación de todos sus bienes, ganados «con su industria y trabajo personal»²⁰. Los testigos del documento fueron José y Diego Quiroga (quien firmó en nombre de Francisca) y Feliz Pérez. Este último aparece en otros documentos del escribano, por lo que seguramente trabajaría en su oficina, mientras que los dos primeros, emparentados entre sí, mantendrán el vínculo con Miguel Jacinto Meléndez²¹.

1696), 208v y 211. Las cuentas fueron presentadas por Antonio Fuertes, su mayordomo, el 26 de diciembre de 1682, correspondientes al periodo del 18 de diciembre de 1681 hasta el mismo día de 1682, fecha coincidente con la festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, bajo cuya advocación se encuentra la Congregación y en las del año anterior no aparece ningún dato de Vicente Meléndez. Lamentablemente, no se conservan los libros de acuerdos de estas fechas. Agradecemos a don José Luis Felgueroso Blanco, miembro de la cofradía, su inestimable ayuda al facilitarnos el acceso al archivo, así como las explicaciones recibidas sobre el funcionamiento de la corporación.

18 Cuentas presentadas por el citado mayordomo el 26 de diciembre de 1683 (ACB: *Libro 2º* ..., 220, 223v).

19 De los abuelos paternos no podemos apuntar más noticias, al no conservarse los libros sacramentales de la parroquia de San Juan de este periodo. Respecto a los maternos, sí sabemos que Francisco Díaz de Lugugo fue enterrado en la de San Isidoro «donde se le hizo funeral entero» el 31 de diciembre de 1675 (APSI: *Libro de difuntos 1670-1698*, 40v-41).

20 SANTIAGO PÁEZ, Elena María (1989): *Miguel Jacinto* ..., 202.

21 Diego Quiroga nació hacia 1656 en Valladolid y era hijo de Pedro Quiroga e Isabel Madrigal; el 5 de abril de 1687 se abrió el expediente para su matrimonio con Jesualda Cupillar, natural de Valencia

Francisca Díaz residió con su hijo hasta su fallecimiento el 20 de septiembre de 1705, tras haber otorgado declaración de pobre el día 17, siendo testigos del documento Luis de Albis (caballero de Calatrava), Juan Ignacio Salvador²² y el pintor Ignacio Huguet.

De los hermanos, Toribio Antonio debió de fallecer antes de 1705, ya que en la declaración de pobre otorgada por su madre no se le nombra; aunque no podemos tener la certeza de que se trate de él, sí queremos apuntar que hemos localizado a una persona, llamada Toribio Meléndez, que fue enterrada en el hospital de la Buena Dicha «con licencia del señor vicario» el 31 de julio de 1685²³. Adriano Jerónimo y Jacinto Proto también debieron de morir en su infancia, puesto que no figuran en el padrón municipal de Oviedo de 1681.

Respecto a su hermana Francisca, regresó con la familia a Madrid donde, el 11 de julio de 1693, se abrió el expediente para su matrimonio con José Mozo²⁴; en

y viuda de Lope Velasco, en el que el novio declaró tener 31 años y vivir en la calle Ancha de San Bernardo, frente al Noviciado; de las declaraciones de los testigos (un ebanista y un cochero) no se desprende cuál era su profesión. El 30 de abril se celebró la ceremonia en la parroquia de San Martín. Falleció en su domicilio el 1 de noviembre de 1713, bajo el poder para testar otorgado el 5 de mayo de 1694 a favor de su mujer, en el que nombró heredero a su hijo José Quiroga (ADM: Expedientes matrimoniales, Caja 3295, 3; Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1687-1691*, 4 y *Libro de difuntos 1707-1714*, 407v; Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM): Protocolo 13594 (Bernardo Rodríguez Cosío), 117).

José Quiroga, hijo de Diego Quiroga, será testigo, en 1715, del poder para testar otorgado por María del Río, la primera mujer de Miguel Jacinto Meléndez, por lo que nos ocuparemos de él más adelante.

22 Juan Ignacio Salvador fue testigo, junto a Meléndez, en el expediente matrimonial del platero José Rodil el 23 de abril de 1705, y, con Clemente Rodil (hermano de José) en la ceremonia nupcial de José (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1703-1708*, 155v). Hemos localizado a una persona con este nombre, nacido en Nava del Rey (Valladolid) hacia 1660; hijo de Pedro Salvador y Leonor González, el 13 de agosto de 1687 se abrió el expediente para su matrimonio con María Fernández Ortega, donde declaró tener 27 años y llevar doce en Madrid; el matrimonio se celebró el 27 de agosto y fueron apadrinados por el presbítero Toribio Vigil (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3295, 19 y Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1687-1691*, 17v). María falleció a finales de 1693, siendo enterrada en el camposanto de la Buena Dicha, según consta en el expediente abierto el 8 de enero de 1695 para casarse con Mariana Fernández Rubiñós, matrimonio celebrado el 2 de febrero de 1695; de los datos del expediente, así como de las partidas sacramentales de su matrimonio o de los bautizos de sus hijas Francisca y María Manuela no se desprende la profesión que pudo tener, ya que sus testigos fueron dos oficiales de cirujano (en su primer matrimonio) y un espadero y un carpintero (en el segundo). Quizá la relación con la familia Meléndez viniera por vecindad, ya que vivía en la calle Ancha de San Bernardo, muy próxima a la de los Reyes, donde se encontraba el domicilio del pintor (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3390, 26; Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1695-1698*, 5v y *Libro de bautismos 1700-1705*, 93 y 234v).

23 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1679-1689*, 287. Los entierros infantiles son complicados de localizar ya que, en la mayoría de los casos, no figuran en los libros parroquiales. Pensamos que, para poder ser enterrados «como adultos» y, ser registrados, tenían que estar expresamente autorizados, o que alguien asumiese el coste del sepelio.

24 ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3369, 12. El novio, de 25 años, era natural de Madrid, hijo de Federico Mozo y Francisca Castro; presentó como testigos al confitero Atanasio Bilón y al ebanista Benito de Borja. La novia declaró llevar viviendo dos años en la calle Leganitos (casas de Juan Leandro Frisón) y, anteriormente, en las del Tesoro (casas de Francisco Barrios, durante otros dos años), San Jacinto (casa de José Hilario, un año) y Tudescos (no indica en qué casas ni cuánto tiempo), presentó como testigos a María Manuela Vázquez (mujer de Claudio de la Rosa) y a María Manuela del

la misa mayor del día siguiente, domingo, se leyeron las únicas amonestaciones, por haberles dispensado el vicario de las otras dos y, el día 15 de julio se celebró la ceremonia nupcial en la iglesia parroquial de San Martín²⁵.

El matrimonio vivió en la calle de Preciados y allí nació su hija Paula María el 27 de junio de 1694²⁶; el 28 de marzo de 1698 lo haría Dorotea²⁷, fecha en que encontramos a la familia residiendo en la calle Imperial, donde también, el 27 de junio de 1701 nació otra niña, a la que pusieron por nombre Paula Antonia²⁸, lo que hace pensar que su primogénita había fallecido. Posteriormente la familia se mudó a la calle de la Gorguera, esquina a la de la Cruz.

No podemos precisar la profesión que pudo tener José Mozo, al no indicarlo su expediente matrimonial y tampoco lo aclara el que las personas que testificaron por su parte fueran un confitero y un ebanista; el 10 de marzo de 1709, encontrándose enfermo, declaró no disponer de bienes algunos, pidiendo al párroco de San Sebastián que lo enterrase de caridad «como se acostumbra hazer con los demás pobres vergonzantes», nombrando herederas de los bienes que pudieran corresponderle a sus hijas Dorotea y Paula, documento en el que aparece como testigo «don José de Arellano, del arte de la pintura»²⁹, a quien seguramente conocería por razones de vecindad, pues también vivía en la calle de la Gorguera³⁰. José Mozo falleció pocos días más tarde, el 24 de marzo³¹.

Tras la desaparición del cabeza de familia, volvieron a cambiar de domicilio, trasladándose a la calle de las Huertas, donde Dorotea, encontrándose enferma, el 21 de octubre de 1722³² otorgó un documento en el que declaró vivir en compañía de su madre y pedía al párroco de San Sebastián que la

Olmo (mujer de Blas González), ambas domiciliadas en la Corredera de San Pablo, quienes declararon conocerla desde hacía cinco y seis años, respectivamente. En el momento de realizarse el expediente, el novio estaba preso en la cárcel real, sin que se especifiquen las razones, aunque pudiera estar causado porque le había dado palabra de matrimonio y «échole papel de ella y debajo de este seguro la debe su honra». Como curiosidad, tanto en el libro de repartimientos matrimoniales del año 1693 como en el párrafo de apertura del expediente, en lugar de aparecer como José Mozo, se le identifica como José Joven.

25 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1692-1694*, 119. El apellido de la novia, y de su padre, aparece rectificado, corrigiendo la «n» de Menéndez por una «l». Fueron «testigos conocidos» del enlace José Alonso Portero, Alonso Paudes y Feliciano Sepúlveda.

26 Archivo parroquial de San Ginés (APSG): *Libro de bautismos 1693-1700*, 56. Fue bautizada el 7 de julio, siendo su padrino José Jorda.

27 ADM: Parroquia de Santa Cruz. *Libro de bautismos 1691-1698*, 328. Bautizada el 6 de abril, fue apadrinada por su tío Baltasar Mozo.

28 ADM: Parroquia de Santa Cruz. *Libro de bautismos 1698-1711*, 94. El bautismo tuvo lugar el 5 de julio, y el padrino fue su tío Baltasar Mozo.

29 AHPM: Protocolo 12975 (Alberto Ureña Dávila), 1053. También fueron testigos José de Rivera, Cosme Ladrón de Guevara, Joaquín Castroverde y Gregorio Castroverde.

30 ATERIDO, Ángel: *El final ...* (Cronobiografías, 34).

31 Archivo parroquial de San Sebastián (APSS): *Libro de difuntos 1707-1710*, 448v. Si bien en la partida de defunción se indica que el día 10 había otorgado declaración de pobre ante Alberto Dávila, el nombre correcto del escribano es Alberto Ureña Dávila.

32 AHPM: Protocolo 14100 (Juan Félix Valle), 170-171.

enterrase de caridad, pues ambas eran pobres de solemnidad; falleció el 8 de noviembre, siendo inhumada al día siguiente³³, sepelio que fue costeado por su tío Baltasar Mozo³⁴.

Por lo que respecta a Paula Mozo³⁵, la hija menor, pensamos que pudiera ser la sobrina a quien en 1714 María del Río (la primera mujer de Miguel Jacinto Meléndez), dejó como legado «un manto y una basquiña» aunque le llama «Petronila Mozo»; es cierto que tanto en su partida de bautismo, como en la de defunción de su padre, aparece registrada con el nombre de Paula Antonia, pudiendo tratarse de un error del escribano o, dado que nació dos días antes de la festividad de los santos Pedro y Pablo, quizá familiarmente le llamaran así, para diferenciarla de la hermana que la había precedido, o en honor de su tía Petronila.

Tras la muerte de Dorotea en 1722, Francisca Meléndez pasó a vivir con su hermano Miguel Jacinto, «quien a sus costas y expensas» la atendía, según se desprende de la declaración de pobre que otorgó el uno de marzo de 1723, documento en el que no hace alusión a su hija Paula, lo que lleva a pensar que también había muerto y en el que pide a su hermano Miguel que «en prosecución de los oficios de caridad que con la declarante a executado, haga a beneficio de su alma el bien que gustase»; fueron testigos «llamados y rogados» Martín de Leiza³⁶, Alonso de Villagómez, José Estrimiana³⁷, José Cobdriller de la Peña³⁸ y

33 APSS: *Libro de difuntos 1717-1724*, 492v.

34 Baltasar Mozo era peluquero y, aparte de la familia Meléndez, lo hemos encontrado relacionado con el pintor Gabriel Antonio Corvoysier, pues apadrinó a sus hijos Eustaquio Agustín (27 de septiembre de 1701) y María Tomasa (13 de marzo de 1703. ADM: Parroquia de Santa Cruz. *Libro de bautismos 1698-1711*, 117 y 174) y con el arquitecto Pedro de Ribera en cuyo expediente matrimonial, abierto el 8 de julio de 1711, declaró conocer a la novia, Juana Ursula Boiturier, de toda la vida y con la que, seguramente estaba emparentado: la madre de Juana Ursula era María Liaño y la mujer de Baltasar se llamaba Alfonsa Liaño Obregón (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3574, 25).

Alfonsa Liaño falleció el 8 de marzo de 1697, dejando tres hijos de tierna edad: Bernardo, Ignacio y Baltasar (APSS: *Libro de difuntos 1697-1705*, 23), por lo que los niños quedaron al cuidado de su tía Petronila Mozo. Baltasar Mozo murió el 1 de septiembre de 1726 (ADM: Parroquia de Santa Cruz. *Libro de difuntos 1726-1740*, 27v) tras haber otorgado testamento el 17 de marzo anterior (AHPM: Protocolo 14560 (Juan Garrido Cabezón), 90). En esa fecha, su hijo Bernardo ya había muerto y los otros dos habían seguido la carrera religiosa: fray Ignacio de Santa María, trinitario descalzo que no había hecho renuncia, por lo que fue el heredero de los bienes de su padre, y fray Baltasar Mozo, franciscano, que sí la había hecho y se encontraba en el convento de Talavera de la Reina, recibiendo como legado de su padre los seis tomos de la venerable madre María Jesús de Agreda; fray Baltasar continuó la relación con la familia Meléndez y, el 13 de mayo de 1751, en el poder para testar que el pintor Francisco Antonio Meléndez de Rivera otorgó junto a su mujer, María Josefa Durazo, le encargó que se dijese por su alma 100 misas en el convento de San Francisco el Grande (AHPM: Protocolo 16056 (Fernando Calvo Velasco), 366).

35 No hemos localizado datos sobre su fallecimiento en ninguna de las parroquias madrileñas, lo que hace pensar que murió en su infancia.

36 Tuvo que ser una persona muy allegada a la familia, y nos referiremos a él con más detenimiento cuando tratemos del testamento otorgado por Miguel Jacinto Meléndez en 1734.

37 Relacionado familiarmente con José de Riofrío, hablaremos de ellos de forma conjunta más adelante.

38 En estas fechas debía de trabajar en la oficina de Domingo Munilla Zuazo, escribano que protocolizó este documento y a quien acudieron diferentes artistas. Posteriormente él mismo ejerció como escribano

Tomás Álvarez. A la muerte de Miguel Jacinto en 1734, éste le dejó como legado «un retrato del susodicho de media vara de alto y quarta de ancho con marco negro y una caja de plata lisa para tabaco».

En sus últimos años vivió en la calle del Olmo, según indica en su declaración de pobre de 17 de enero de 1738, manteniéndose gracias a «las corttas expensas que su hermano don Francisco Meléndez le a dado por caridad», a quien nombró heredero de los bienes que, en algún momento, pudieran corresponderle, al no tener hijos ni otros herederos forzosos³⁹. Falleció el 9 de julio de 1738 y su hermano Francisco Antonio costeó su entierro en público en la iglesia de San Sebastián, dando de fábrica dos ducados⁴⁰.

En cuanto al más joven de los hermanos, el también pintor Francisco Antonio Meléndez, su labor artística ha sido merecedora de diversos estudios, no sólo por ser el padre del bodegonista Luis Egidio Meléndez⁴¹ sino, también, por haber impulsado la creación de la Real Academia de Bellas Artes pero, en este trabajo, únicamente nos referiremos a él por el vínculo con su hermano Miguel Jacinto.

Volviendo a la biografía de este último, en los primeros años de la década de 1690 iniciaría su formación como pintor. Tomando como base el manuscrito elaborado por Ceán Bermúdez para su *Diccionario* (conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid), se ha afirmado que Miguel Jacinto Meléndez se formó junto a José García Hidalgo «en cuya escuela hizo progresos, así en las figuras como en la invención»⁴², a pesar de que este dato desaparece en el texto definitivo del *Diccionario*, donde nos indica que «aprendió la pintura en Madrid»⁴³ y posteriormente lo ampliaría al afirmar que «aprendió su facultad en esta Corte con un discípulo de D. Juan Carreño de Miranda»⁴⁴.

en Madrid, disponiendo de legajos suyos entre 1726 y 1731; al igual que Domingo Munilla, estuvo vinculado con varios pintores y, en su caso, también desde un punto de vista personal: el 10 de noviembre de 1725 se abrió el expediente para su matrimonio con Águeda Caro Agua Montenegro, viuda del pintor Pedro Martín Baena (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3743, 43); unos días más tarde, otorgó carta de pago por la dote aportada por la novia, que contaba con un buen número de pinturas, entre ellas, una de «San José, la Virgen y el Niño, copia del Barrochio» (una vara por tres cuartas, valorada en 400 reales), un «retrato de una cabeza de Alonso Cano, pintor» (dos cuartas por una y media, 90) «una pinturita pequeña de una cabeza de San Francisco de Asís, orixinal del Greco» (una cuarta de alto, 50) y varias obras inacabadas, seguramente procedentes de la herencia de su anterior marido (AHPM: Protocolo 14403 (Andrés Mendoza), 171-180v).

39 AHPM: Protocolo 16699 (Juan de la Reguera), 338-338v.

40 APSS: *Libro de difuntos 1738-1741*, 80.

41 CHERRY, Peter: *Luis Meléndez Still-life Painter*. Museo del Prado. Madrid 2006; ATERIDO, Ángel: *El final ...* (Cronobiografías, 185).

42 SANTIAGO PÁEZ, Elena María (1989): *Miguel Jacinto ...*, 18; GONZÁLEZ SANTOS, Javier: *Informe presentado por el doctor Don Javier González Santos, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, acerca de dos cuadros del pintor Miguel Jacinto Meléndez: San Agustín conjurando la plaga de langosta y El entierro del señor de Orgaz, provenientes de la antigua colección de Jovellanos y adquiridos por el ilustre Ayuntamiento de Gijón*. Oviedo, 26 de noviembre de 2009, 18; opinión que se mantiene en la biografía del pintor incluida en la base de datos del Museo Nacional del Prado.

43 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Diccionario ...*, 118.

44 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Historia del arte de la pintura*. 15 de febrero de 1823. Manuscrito conservado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABAF), Sign. 382/3, 237.

En nuestra opinión, su maestro fue Jerónimo Antonio Ezquerro. En el expediente para su matrimonio con María del Río, de 1704, Meléndez declaró vivir en la madrileña calle de los Reyes (en la que siguió residiendo hasta su muerte), pero que, anteriormente, lo había hecho en la del Limón Baja, «en casas de Jerónimo Ezquerro»; además, aunque, en esta fecha, la formación de Meléndez ya hubiera concluido, la relación con su maestro se mantuvo en décadas posteriores, demostrando la unión que tuvieron durante años, como más adelante iremos señalando.

Con la llegada del siglo XVIII, la posición de Meléndez como pintor ya estaba asentada en la Corte, pues desde fechas muy tempranas retrató al rey Felipe V, a la reina María Luisa Gabriela de Saboya y al príncipe de Asturias, el futuro Luis I⁴⁵, lo que lleva a pensar que su aprendizaje habría terminado en los últimos años de la centuria anterior, pudiendo establecerse como pintor independiente, estabilidad que le permitió formar una familia.

El 4 de julio de 1704 se abrió su expediente matrimonial con María del Río⁴⁶, en el que el pintor declaró ser natural de Madrid y parroquiano de San Martín, por tener su domicilio en la calle de los Reyes, en casas administradas por Sebastián Ávila. Fueron testigos Pedro Eustaquio Rodil⁴⁷, quien afirmó conocer al novio desde hacía muchos años y su hijo, el platero José Rodil, que lo trataba desde hacía diez años y con quien mantuvo una estrecha relación⁴⁸.

La mujer, María del Río, había nacido en Madrid el 29 de marzo de 1683 y fue bautizada en la iglesia de los Santos Justo y Pastor el 8 de abril⁴⁹. Era hija

45 SANTIAGO PÁEZ, Elena María (1989): *Miguel Jacinto ...*, 205.

46 ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3499, 36.

47 Fiscal de vara de la audiencia arzobispal (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3289, 79), era el padre del pintor Clemente Rodil y del platero José Rodil. Falleció el 28 de abril de 1722, sin testar, siendo enterrado como pobre (ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor: *Libro de difuntos 1718-1728*, 127). Quizá la relación entre ambas familias pudiera derivar de su origen asturiano, pues Pedro Eustaquio Rodil era natural del concejo de Castropol (AHPM: Protocolo 14218 (Domingo Munilla Zuazo), 770).

48 El 23 de abril de 1705 Miguel Jacinto Meléndez actuó como testigo en el expediente matrimonial de José Rodil y Josefa María Obini (ADM: Expedientes matrimoniales, caja 3508, 31); el segundo testigo fue Juan Ignacio Salvador, a quien hemos aludido anteriormente.

El 21 de abril de 1711 se abrió el expediente para la boda de José Rodil con Mariana Puche, en el que declaró haber enviudado hacía diez meses y ser parroquiano de San Miguel, por vivir en la Platería, presentando como testigos a los plateros José de la Riba y Juan de Jaqués (ADM: Expedientes matrimoniales 3577, 75), celebrándose el matrimonio el 6 de mayo siguiente (APSG: *Libro de matrimonios 1707-1725*, 109).

La relación con Miguel Jacinto Meléndez se mantuvo posteriormente y, en 1716, cuando hizo capital de sus bienes, fue José Rodil el encargado de valorar las piezas de plata.

José Rodil fue aprobado como platero de oro el 27 de abril de 1710 y falleció en 1734; de Juan de Jaqués, platero de plata, no consta su aprobación, pero ocupó cargos en la congregación de San Eloy, de artífices plateros, entre 1729 y 1759; en cuanto a José de la Riba, al ser mayordomo de la citada Hermandad, se le eximió examinarse de maestro platero. Debemos estas noticias a la sabiduría del profesor don José Manuel Cruz Valdovinos.

49 ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de bautismos 1682-1685*, 74. Recibió el nombre de María Segunda y fue apadrinada por su tía Catalina Gutiérrez. En aquel momento, la familia residía en la calle de las Dos Hermanas.

del maestro de obras Manuel Antonio del Río, natural de Alcalá de Henares y de Paula Gutiérrez, de Madrid⁵⁰. En la fecha de la boda con Miguel Jacinto, su padre ya había fallecido⁵¹ y ella vivía en compañía de su madre en casas propias, en la calle del Mesón de Paredes.

Las amonestaciones se leyeron en ambas parroquias los domingos 6, 13 y 20 de julio⁵² y el matrimonio se celebró en casas de la novia el 23 de julio de 1704, siendo testigos del enlace Francisco Sánchez, fray Gabriel Gutiérrez (tío de la novia) y el presbítero Fernando Trillón⁵³; la ceremonia de velaciones se demoró un tiempo, quizá a causa de los avatares de la guerra, y tuvo lugar en la iglesia de San Martín el 11 de julio de 1707, siendo apadrinados por el platero José Rodil y su mujer, Josefa María Obini.

María del Río aportó, como dote a su matrimonio, 6.083 reales y medio y la correspondiente carta de pago se protocolizó ante el escribano Alejandro del Olmo⁵⁴; documento que no figura entre los legajos del citado escribano pero, sin embargo, hemos localizado dos cartas de pago otorgadas por Miguel Jacinto Meléndez relacionadas con prebendas que tenía concedidas su mujer. La primera, de fecha 25 de enero de 1705, correspondiente a las memorias fundadas por Eugenio Ávalos en la iglesia de los Santos Justo y Pastor para casar doncellas y pobres de solemnidad para ayuda de tomar estado, por importe de 550 reales y la segunda, de 17 de febrero de 1706, a las de Lucía de Landa para casar huérfanas doncellas pobres en la citada parroquia, por 400 reales⁵⁵;

50 Manuel Antonio del Río había estado previamente casado con Juana Villarito (o Bellorito), con quien había tenido tres hijos (Manuel, Francisca y María). El 12 de febrero de 1679 contrajo matrimonio con Paula Gutiérrez (ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de matrimonios 1672-1682*, 318), con quien tuvo diez hijos: Jerónima Micaela Cayetana (30.9.1680), Manuela (5.11.1681), María Segunda (29.3.1683), Nicolasa Andrea (5.12.1685), Gregoria Josefa (11.3.1688), Teresa Fausta (14.10.1690), Antonia Nicolasa (18.1.1693), Domingo Manuel (24.1.1694), Paula Sebastiana (19.1.1698) y el póstumo Gabriel Cayetano Ramón Nicolás (27.11.1699) (ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de bautismos 1677-1682*, 184 y 250; *Libro de bautismos 1682-1685*, 74; *Libro de bautismos 1685-1690*, 12v y 322; *Libro de bautismos 1690-1692*, 76; *Libro de bautismos 1693-1695*, 17v y 274; *Libro de bautismos 1695-1699*, 264 y *Libro de bautismos 1699-1702*, 102, respectivamente).

51 Manuel del Río falleció el 7 de octubre de 1699 (ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de difuntos 1699-1708*, 30v). Previamente habían muerto tres de sus hijos: Jerónima Micaela Cayetana, Nicolasa Andrea y Domingo. El día 2 de ese mes había otorgado poder para testar a favor de su mujer y de sus dos cuñados, Blas Gutiérrez y el mercedario fray Gabriel Gutiérrez (AHPM: Protocolo 13746 (Juan Buenafox Oliva), 214-215).

52 En el documento, Fray Esteban de la Freiria, teniente cura de la iglesia parroquial de San Martín, afirmó que Miguel Jacinto Meléndez era su parroquiano desde hacía más de catorce años, es decir, desde antes de 1690.

53 El presbítero Fernando Trillón atendía en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, donde también fue testigo del enlace del pintor Francisco Zorrilla y Manuela Tagle, en 1705 (SÁNCHEZ PORTILLO, Paloma: *El pintor Francisco Zorrilla y Luna (1679-1747)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2016, 1123-1124, E-Prints Complutense (pdf).

54 Así lo hizo constar María del Río en su poder para testar de 17 de octubre de 1715.

55 AHPM: Protocolo 13435 (Francisco Suárez), 30 y 413. En la última prebenda también figura como beneficiaria Manuela del Río, hermana de María; lógicamente, la carta de pago corresponde a la parte asignada a la mujer del pintor.

el administrador de ambas era la misma persona, Simón de la Herrán Martínez.

El 14 de septiembre de 1705 Paula Gutiérrez, encontrándose enferma, otorgó poder para testar⁵⁶ a favor de su hermano fray Gabriel Gutiérrez, de su yerno Miguel Jacinto y de Eugenio Villar, nombrando herederas a sus hijas Manuela, María, Teresa, Antonia y Paula del Río. Asimismo, «por la mucha satisfacción que tengo del dicho Miguel Meléndez de Rivera, mi yerno» le nombró tutor y curador de sus hijas, menores de edad, «considerando que el susodicho las atenderá con gran caridad como cosa tan propia».

El importe de la dote y el hecho de que viviera en casas de su propiedad puede hacer pensar que la familia de la novia fuese acomodada, pero, por lo que se desprende del poder para testar de Paula Gutiérrez⁵⁷ no parece que tuvieran una vida desahogada. Es cierto que ella había aportado al matrimonio una dote elevada, 20.233 reales, capital que le había permitido, tres años después de casarse, comprar un solar en la calle de las Dos Hermanas pero, a la muerte de su marido, éste no había concluido la construcción de las casas, por lo que ella tuvo que terminarlas a sus expensas, ya que la herencia de Manuel consistió en «catorce reales y muchas deudas», como los 1.500 reales que debía a uno de sus hijos⁵⁸; de hecho, aunque se hizo inventario de los bienes que quedaron a su muerte, no se hizo partición de ellos porque su importe era inferior a la dote que Paula había aportado al matrimonio. Por otro lado, tanto Gregoria como Teresa del Río fueron enterradas en la iglesia de San Millán «de limosna» y, mientras que a la muerte de Manuel del Río entregaron a la parroquia 88 reales, a la de Paula Gutiérrez sólo pudieron dar 37.

Mientras tanto, Miguel Jacinto Meléndez, con su buen hacer como pintor, se había abierto un hueco en el panorama artístico madrileño; de hecho, pocos años después de su boda, recibió en su taller a Antonio Richarte quien, tras la muerte de su maestro Senén Vila en 1707, abandonó Murcia para acudir a la Corte a aprender «con uno de los Menéndez, ... de quien tomó un colorido

56 AHPM: Protocolo 13748 (Juan Buenafox Oliva), 490-491v.

57 Fue otorgado el 26 de mayo de 1725 ante el escribano Eugenio Martínez Nogueroles a favor de su yerno, Manuel Sánchez Muñoz y del padre José Sánchez del Toro (conventual en San Cayetano) que fue quien, el 20 de enero de 1740, ejecutó el testamento, en virtud del poder que le había sido conferido (AHPM: Protocolo 16484 (Bernardo Baigorri), 11).

Paula Gutiérrez falleció el 29 de diciembre de 1739 y fue enterrada en la iglesia de San Millán (ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de difuntos 1737-1744*, 167). Sobrevivió a nueve de sus diez hijos: Gabriel falleció hacia 1704, cuando contaba cinco años, según indicó su madre en el poder para testar de 1705; Gregoria Josefa el 22 de noviembre de 1699, Teresa, el 14 de noviembre de 1707 y Paula el 20 de marzo de 1717 (ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de difuntos 1699-1708*, 38v y 349v; *Libro de difuntos 1708-1717*, 348, respectivamente), las dos últimas tras haber otorgado declaración de pobre el 9 de octubre de 1706 y el 15 de febrero de 1717 (AHPM: Protocolos 14713 (Alejandro del Olmo, 230v-231v) y 14843 (Eugenio Martínez Nogueroles), 592-592v); Antonia, casada con Manuel Sánchez Muñoz, vecino de Toledo, murió sin descendencia el 8 de diciembre de 1734, según informa la disposición testamentaria de su madre. Sólo le sobrevivió su hija Manuela.

58 El 9 de noviembre de 1699, Manuel del Río (hijo), otorgó carta de pago a favor de Paula Gutiérrez, por importe de 1.500 reales, en concepto de devolución del importe de un censo sobre unas casas que había heredado de su madre y que había cobrado su padre (1.200), más 300 que le había prestado (AHPM: Protocolo 13746 (Juan Buenafox Oliva), 254).

muy agradable» y con el que estuvo hasta 1713 cuando, al verse «en estado de trabajar por sí solo se estableció en Valencia»⁵⁹.

Prueba del mérito artístico de Meléndez es que en 1711 remitió un memorial solicitando una plaza honoraria de pintor del Rey, al existir dos vacantes, aduciendo haber retratado a la real familia; el 10 de mayo de 1712 la Junta de Obras y Bosques dictaminó que, en atención a la aplicación, primor y destreza demostrados en sus obras, se le concediese dicha plaza, aunque sin gajes.

También en el aspecto personal parecía que la vida sonreía a Miguel Jacinto ya que, después de once años de matrimonio, el 14 de octubre de 1715 nació su hijo Julián Joaquín Calixto⁶⁰; sin embargo, la alegría fue efímera porque el día 18 falleció María del Río⁶¹ de sobrepardo, tras haber otorgado poder para testar el día anterior a favor de su marido, declarando como heredero al recién nacido. Fueron testigos del documento los pintores José Quiroga⁶², Juan de Catalina y Francisco Carrasco⁶³.

59 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín (1800): *Diccionario ...*, IV, 196. Aunque en el texto no se precisa con cuál de los Meléndez aprendió, tuvo que ser con Miguel Jacinto, ya que en esas fechas Francisco Antonio se encontraba en Nápoles.

60 Bautizado el 17 de octubre de 1715, fue su padrino el presbítero Toribio Vigil (quien había sido testigo del bautismo de Juliana Francisca, la hermana de Miguel Jacinto). Julián debió de fallecer de corta edad, porque no se le cita en el poder para testar que su padre otorgó en 1721.

Toribio Vigil era también asturiano y falleció en su domicilio de la calle de Preciados el 7 de octubre de 1719 (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1719-1725*, 12), tras haber otorgado declaración de pobre el 22 de junio de dicho año, en la que declaró como heredera de sus cortos bienes a su ama, Josefa Menéndez, que le estaba asistiendo y que pudiera ser pariente del pintor, dada la coincidencia de apellidos. (AHPM: Protocolo 15438 (Miguel Alvarez Pestaña), 655); asimismo, hemos localizado a un presbítero con este nombre en el padrón de Oviedo del año 1670 (AMO: *Padrón de vecinos de la ciudad. Año 1670*, 20).

61 El 14 de septiembre de 1709 María del Río había testificado en el expediente matrimonial de Juan Jiménez Márquez y María Villar, en Madrid, declarando conocer a la novia desde que nació (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3549, 11).

62 Recordemos que José Quiroga también figuraba en la escritura de donación de bienes que Miguel Jacinto Meléndez hizo a su madre en 1704. Hijo de Diego Quiroga y de Jesualda Cupillar, nació en Madrid hacia 1690. El 1 de junio de 1711 se abrió el expediente para su matrimonio con María Rodríguez Salazar Castañedo, en el que declararon como testigos Juan Diego Fuertes (oficial de la pluma del oficio de carruajes del Rey) y el músico José Poz. El día 16 otorgó carta de pago por la dote que la condesa de Valdeláguila había aportado a la novia «por el cariño que la tienen y aberse criado en su casa» y, al día siguiente, se celebraron las nupcias en el palacio de la condesa, ubicado en la calle Ancha de San Bernardo, testificando nuevamente José Poz; la ceremonia de velaciones tuvo lugar el 8 de febrero siguiente, siendo apadrinados por su madre y por el pintor Ignacio Huguet. El matrimonio tuvo una hija, Manuela Antonia, nacida el 23 de junio de 1718 (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3571, 132; AHPM: Protocolo 14387 (José Basilio Silva), 517; ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1708-1713*, 220v y *Libro de bautismos 1713-1718*, 370).

El 5 de agosto de 1713, en el expediente matrimonial del citado José Poz y María Francisca Croy, declaró ser pintor, de 22 años de edad, vivir en la calle Ancha de San Bernardo, en casas de Diego Laso de la Vega, y conocer al novio de toda la vida (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3599, 29), ocupándose de realizar tasaciones de pinturas entre 1711 y 1717 (AHPM: Protocolos 14485 (José Avendaño), 6 y 14387 (José Basilio Silva), 706-741v) y que, quizá, sea la misma persona que, con el nombre de José Rodríguez Quiroga, también actuó como tasador en 1717 (AHPM: Protocolo 13842 (Manuel López Palacios), 87).

63 El 3 de octubre de 1718 se abrió el expediente matrimonial de Francisco Carrasco Espinosa, en

Poco después, el 29 de ese mismo mes, se ejecutó el poder para testar, donde se especifican los legados que la difunta había dejado a su madre, a sus hermanas Antonia, Manuela y Paulita, así como a su sobrina Petronila Mozo (así la llama el documento, pero suponemos que se trata de Paula, la hija de Francisca Meléndez), siendo testigos los ya citados José Quiroga y Juan de Catalina, así como Blas Hernández y Antonio José Maruri.

Un año más tarde, el 6 de octubre de 1716, Miguel Jacinto Meléndez solicitó que se hiciera capital de sus bienes, ya que la mitad le correspondía a su hijo Julián, como heredero de María del Río y no se había realizado la oportuna partición tras la muerte de su mujer; entre las personas que se ocuparon de hacer la valoración encontramos a dos pertenecientes a su círculo más próximo: José Rodil, que se ocupó de tasar las alhajas de plata, y Jerónimo Ezquerro, de las pinturas.

La razón de haber pedido que se hiciera el capital de sus bienes se debía a que iba a contraer de nuevo matrimonio: el 15 de octubre de 1716 se abrió el expediente⁶⁴, en el que el pintor declaró seguir viviendo en la calle de los Reyes, en casas administradas por Blas Merino. La novia, Alejandra García de Ocampo y Benavides, había nacido en Madrid el 26 de febrero de 1694⁶⁵, era hija de José García de Ocampo y Benavides, capitán reformado natural de Madrid y de

el que declaró ser natural de Puebla de Montalbán, hijo de Juan Carrasco y María Espinosa, y tener 27 años; la novia, Ana de Silva, de 21, era de El Escorial, hija de Felipe Silva y Ana Benito. Pidieron no ser amonestados, porque Francisco vivía en la calle Limón Baja, con su amo Francisco de Herrera «del arte de la pintura» y como no estaba al tanto del matrimonio, de saberlo, lo echaría del taller. La boda tuvo lugar el 9 de octubre (siendo testigos los sacristanes) y fueron velados el 17 de octubre de 1720, actuando como padrinos Simón Cabezas y Gertrudis Cañamares. El matrimonio, cuyo domicilio estaba en la calle de la Sartén, tuvo tres hijos: Antonio Benigno Jacinto Juan (nacido el 13 de febrero de 1720, fallecido antes de 1725), María Isidora (4 de abril de 1722) y Antonia Ceferina (26 de agosto de 1724. ADM: Expedientes matrimoniales 3665, 29; Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1717-1722*, 159v, *Libro de bautismos 1718-1722*, 194v y 447 y *Libro de bautismos 1722-1726*, 301v). El 15 de noviembre de 1725, Francisco Carrasco Espinosa y Ana de Silva, su mujer, se dieron mutuo poder para testar en el que nombraron testamentarios a Jerónimo Ezquerro y a Miguel Jacinto Meléndez (AHPM: Protocolo 16217 (Nicolás Esteban), 84-85v) y declararon como herederas a sus hijas María Isidora y Antonia Ceferina. Francisco falleció unos días más tarde, el 29 de noviembre (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1725-1731*, 26v).

El 12 de enero de 1726, Ana de Silva ejecutó el testamento en virtud del poder que le había conferido su marido, figurando como testigo del documento el pintor Andrés de la Calleja y, ese mismo día, hizo declaración de pobre (AHPM: Protocolo 15296 (Jacobo Ramos Taboada) 1064-1068v y 1069-1069v). Respecto a su actividad como pintor, en 1722 lo hemos encontrado realizando tasaciones de las pinturas que quedaron a la muerte de Bárbara María Malo y de Gaspar Obregón (AHPM: Protocolos 14889 (Manuel Naranjo), 210 y 14893, 1) y en 1725 fue uno de los firmantes que protestaron contra el monopolio concedido a un grupo de pintores para la realización de tasaciones de pinturas.

64 ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3636, 82 bis.

65 Fue bautizada con el nombre de Alejandra Tomasa el 7 de marzo de 1694. La familia residía en la calle de Jacometrezo, en casas del doctor Terán (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautizados 1694-1700*, 12v). En ocasiones, el apellido aparece sólo como Ocampo, sin García.

Alejandra era la primogénita del matrimonio, José Sebastián Gregorio nació el 23 de abril de 1695, María Josefa Vicenta el 27 de octubre de 1696 y Antonio José Alonso el 22 de enero de 1699 (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1694-1700*, 84, 162 y 282v, respectivamente). José Sebastián Gregorio debió de fallecer de corta edad al no figurar como heredero a la muerte de su padre.

Alejandra Vázquez, de Nieuwpoort (Bélgica) y, por haber quedado huérfana⁶⁶, residía desde 1712 en el Real colegio de Santa Isabel, «de porcionista».

La familia de Alejandra tenía cierta «posición» en la Corte madrileña, José García de Ocampo Benavides Osorio, su padre, era hijo de Cristóbal García de Ocampo (secretario del Consejo de la suprema Inquisición de Castilla y León) y nieto del secretario real Lorenzo de Benavides Osorio; su madre, Alejandra Josefa Vázquez, era hija del teniente de caballos José Vázquez, a quien el rey Carlos II había otorgado una renta vitalicia de cinco reales diarios, en atención a los servicios que le había prestado y que Alejandra percibió hasta su muerte; fue apadrinada por Juan de Benavides Osorio (del Consejo real, su secretario y oficial mayor de la Secretaría de Hacienda) y, asimismo, estaba emparentada con el abogado de los Reales Consejos Vicente de Benavides (hijo de Juan de Benavides Osorio) y con el caballero de Santiago Diego de Benavides, a quienes había nombrado testamentarios. Cuando se trató de nombrar tutor y curador para Alejandra García de Ocampo y sus hermanos, Juan de Benavides se excusó, por hallarse «en edad de más de setenta años y con muchos cuidados y obligaciones y notoria falta de medios», por lo que el procurador Antonio Pérez, que había sido nombrado curador ad litem, dirigió la solicitud al abogado Vicente de Benavides quien afirmó que «respetto de sus ocupaciones justamente podía excusarse pero, atendiendo al grande desanparo en que se hallan dichos tres menores, sólo con el motivo de los corttos medios que les an quedado, está prompto y desde luego acepta». Alejandra, al ser mayor de doce años, firmó aceptando que fuese el curador de su persona y bienes y el 29 de octubre de 1706 Vicente Benavides juró asumir dicha responsabilidad⁶⁷.

66 José García de Ocampo falleció en su domicilio de la calle de Jacometrezo el 24 de septiembre de 1699 y Alejandra Vázquez el 22 de agosto de 1706 (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1697-1707*, 98v y 481). El primero otorgó testamento el 23 de junio de 1699, donde declaraba ser «capitán de infantería», nombró testamentarios de sus bienes a su mujer y a su amigo Antonio Pacheco y, como herederos, a sus hijos Antonio José Vicente, Alejandra Tomasa y María Josefa, recayendo el mayorazgo que le correspondía de su abuelo materno en su hijo varón. Hizo relación de las deudas que tenía contraídas, así como las existentes a su favor, como los 3.000 ducados que le adeudaba el Almirante de Castilla, don Alfonso Enríquez, por unas pinturas (once historias de la vida de san Agustín) que le había empeñado, o los seis meses que la ciudad de Ávila le debía por su sueldo de capitán; asimismo, encargaba a su mujer que solicitase al Rey alguna merced para sus hijos (AHPM: Protocolo 13798 (Antonio Zárate Ardanaz), 216-219v).

El testamento de Alejandra Vázquez se fecha el 30 de julio de 1706 e incluye una declaración de las deudas que tenía contraídas, así como de las mandas testamentarias que dejó a parientes y amigos, legando a su hija Alejandra una sortija de oro con un diamante en medio y dos rubies a los lados, otra de oro liso y los pendientes de aljófar «que de ordinario llevo puestos» (AHPM: Protocolo 14162 (Alfonso Jacinto Vecino), 413-418v).

67 AHPM: Protocolo 14479 (José Avendaño), 617-623v). Los bienes que les habían dejado sus padres eran de corta consideración, por lo que eran insuficientes para su sustento; únicamente disponían de unas casas, ubicadas en la calle Ancha de San Bernardo, vinculadas al mayorazgo y que estaban arrendadas pero algunos inquilinos se habían negado a pagar el alquiler aduciendo que no sabían quién era la persona legitimada para hacer el cobro. Vicente Benavides Osorio, como curador de los menores, pudo finalmente percibirlos y otorgó carta de pago el uno de diciembre de 1706 (AHPM: Protocolo 13468 (Francisco Fernández Miranda), 112). Suponemos que los niños pasarían a residir en la calle del

Sin embargo, esa posición social no necesariamente conllevaba una estabilidad económica; en sus testamentos aparecen las deudas que habían contraído, siendo especialmente explícito el de Alejandra Vázquez, quien pidió ser enterrada «de la suerte que pareziere tener menos costosa, atendiendo a la cortedad de mis vienes y desamparo en que quedan mis hijos», informándonos de que tuvo que recurrir a la ayuda de amigos y parientes para atender los gastos de la enfermedad de su marido o los de la testamentaria, sin que se hubiese realizado partición de los bienes por excusar gastos «por la pobreza y miseria en que dejó a mis hijos» y que debía tres años de alquiler de las casas en las que vivía.

Fueron testigos del expediente matrimonial de Miguel Jacinto y Alejandra el platero de oro Jerónimo Pérez de Collantes⁶⁸, que declaró conocer al novio desde hacía 16 años y, a la novia, de toda la vida, Marcos Díaz de Lero (notario oficial de la Audiencia arzobispal de Madrid)⁶⁹, quien conocía al pintor desde hacía 7 años y Gaspar Martínez (escribano y agente del colegio de Santa Isabel, que trataba a la novia desde su ingreso en él). Carlos de Borja Centellas (arzobispo de Trebisonda, perteneciente al Consejo real y Patriarca de las Indias) tomó la declaración a Alejandra y como él había dispuesto los gastos y deseaba que el matrimonio se efectuase con brevedad, solicitaron la dispensa de las tres amonestaciones preceptivas, a lo que el vicario accedió.

Las nupcias tuvieron lugar en el citado colegio el 21 de octubre, oficiadas por el Patriarca de las Indias, aunque la ceremonia de velaciones se demoró casi un año, hasta el 12 de septiembre de 1717, cuando se celebró en la de San Martín, siendo los padrinos el pintor Jerónimo Ezquerro y Catalina Díaz, su mujer⁷⁰.

Estudio, en casas del marqués de la Vega del Pozo, perteneciente a la parroquia de Santa María, donde Alejandra declaró haber vivido «muchos años» antes de su ingreso en el colegio de Santa Isabel.

68 El 27 de mayo de 1700, Jerónimo Pérez Collantes testificó en el expediente matrimonial de Fermín Peralta y María Gómez Salinas, declarando tener 34 años, vivir en la calle Nueva, en casas de Mateo García y haber llegado a Madrid hacia 1694 procedente de Pamplona, donde había vivido cuatro años, ciudad en la que había conocido al contrayente. En dicho expediente, también testificó Juana Fraguio Sarmiento, mujer de Jerónimo (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3447, 101).

Jerónimo Pérez Collantes no aparece entre los plateros que fueron aprobados en Madrid, lo que sí sucede con Fermín Peralta, que lo fue, como platero de plata, el 11 de mayo de 1700. Agradecemos, una vez más, la ayuda del profesor Cruz Valdovinos, por habernos proporcionado ambas noticias.

El 28 de junio de 1717, fue uno de los testigos de la declaración de pobre otorgada por el pintor José García Hidalgo quien, a causa de su enfermedad, estaba incapacitado para firmar y Jerónimo Pérez Collantes lo hizo en su nombre (AHPM: Protocolo 13487 (Bartolomé Jiménez Lara), 421).

Falleció antes del 27 de julio de 1729, fecha en que su viuda, ingresada en el hospital de la Venerable Orden Tercera, otorgó su testamento, nombrando testamentario y heredero a Marcos Díaz de Lero; el 2 de agosto lo modificó, para declarar como heredero a Manuel Valle Arias, marido de su sobrina Teresa Sánchez Rosa y, el 10 de agosto, dictó un codicilo por el que legó unos vestidos a María Díaz de Lero, hija de Marcos (AHPM: Protocolo 15539 (Antonio Fernández Bárcena), 296, 298 y 305); en los tres documentos aparece con el nombre de Gracia. Era parroquiana de San Andrés, por lo que no podemos aportar su partida de defunción, al no conservarse el archivo.

69 Marcos Díaz de Lero era natural de Torrejón de Velasco; viudo de Francisca Navarro, falleció el 2 de marzo de 1733, abintestato (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1731-1737*, 119v).

70 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1717-1722*, 28.

La novia de Miguel Jacinto Meléndez aportó como dote 4.400 reales, correspondiente a una prebenda para dotación de huérfanas, que tenía concedida de las memorias fundadas en el convento de religiosas de Santa Ana por Manuela Sagrameña (de quien era pariente⁷¹), importe por el que el pintor otorgó carta de pago el 23 de septiembre de 1722⁷².

Miguel Jacinto y Alejandra tuvieron cinco hijos: Josefa María, nacida el 11 de agosto de 1717, fue apadrinada por el presbítero Toribio Vigil, que también lo había sido de su hermano Julián, siendo testigos del sacramento el pintor Juan de Catalina⁷³ y Bernardo García, sacristán de la parroquia; el 24 de noviembre de 1718 nació Ana Rafaela:

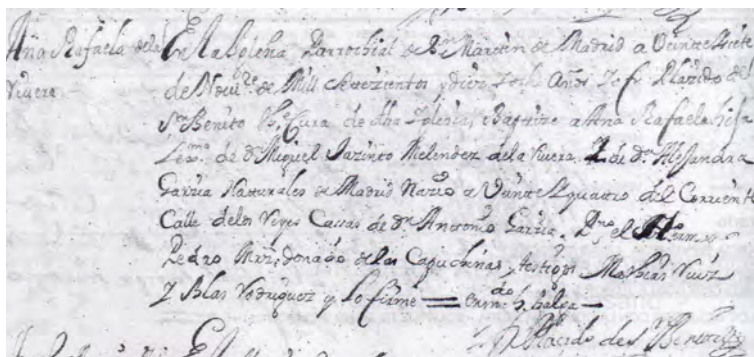


Fig. 1: Partida de bautismo de Ana Rafaela Meléndez⁷⁴

71 La abuela materna de José García de Ocampo era Ana Sánchez Sagrameña.

72 Fueron testigos del documento Juan Ramírez Roldán, Jerónimo Ordaz y José Cobdriller. Los tres aparecen con frecuencia en otras escrituras del mismo escribano.

73 Juan de Catalina nació hacia 1670 en Valencia y se trasladó a Madrid hacia 1695. El 10 de mayo de 1706 contrajo matrimonio con Ana García Prado, con quien estaba emparentado, por lo que tuvieron que pedir dispensa por consanguinidad (ADM: Parroquia de San Martín: *Libro de matrimonios 1703-1708*, 236v). El 21 de agosto de 1702 fue testigo del expediente para el matrimonio de Fernando Ursa Puente y María Ignacia Viso, momento en el que declaró ser pintor, de 31 años, y conocer al novio desde hacia muchos años, por ser ambos naturales de Valencia y haberse desplazado a Madrid hacia siete años, villa en la que continuaba residiendo en 1717 cuando, el 28 de enero testificó en el expediente de Domingo Alvarez y Tomasa Flores, el 5 de marzo en el de Pedro Tomás Reparón y Ana María Bermúdez, el 26 de noviembre en el de Domingo Herrera y Mariana Bustt; en estos tres últimos, indicó conocer a los novios por vivir en las mismas casas. Además, el 23 de noviembre de 1716, Ana García Prado, que declaró ser mujer de Juan de Catalina, del arte de la pintura, testificó en el expediente matrimonial de Domingo Fuente y Ana María Rodríguez (ADM: Expedientes matrimoniales. Cajas 3469, 62; 3642, 62; 3650, 48; 3641, 78, y 3635, 36). Falleció, sin descendencia, el 2 de febrero de 1720 en su domicilio de la calle del Espíritu Santo, en casas del convento de la Trinidad (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1719-1725*, 36v) tras haber otorgado declaración de pobre el 22 de noviembre de 1719 (AHPM: Protocolo 14222 (Domingo Munilla Zuazo), 182). Ana García, su viuda, volvió a contraer matrimonio el 18 de noviembre de 1720 con Francisco Fuente (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3688, 11 y Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1717-1721*, 340).

Bien relacionado con sus compañeros de profesión, el 3 de diciembre de 1712 fue padrino en el bautizo de Josefa Gregoria Delgado, hija del pintor Juan Delgado y, el 15 de agosto de 1717, testigo del de Josefa María Meléndez, la primogénita de Miguel Jacinto Meléndez y Alejandra García de Ocampo (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1709-1713*, 320 y *Libro de bautismos 1713-1718*, 227).

74 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1718-1722*, 31v. El hermano Pedro Martínez de

El 8 de abril de 1720 nació María Vicenta, el 21 de mayo de 1721, María Ubalda y, el 13 de enero de 1729, Joaquina Ana María Gumersinda:

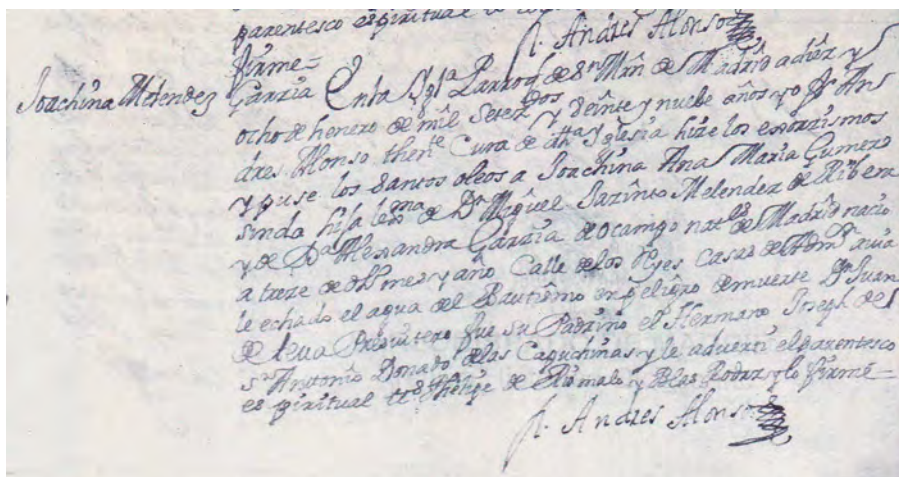


Fig. 2: Partida de bautismo de Joaquina Ana María Gumersinda Meléndez⁷⁵

Lamentablemente, Meléndez y su mujer tuvieron que conocer la muerte de casi todos sus hijos: el 2 de junio de 1721 se otorgaron mutuo poder para testar,

la Soledad también apadrinará a sus hermanas María Vicenta y María Ubalda. Era donado del convento de la Concepción de Nuestra Señora, de monjas capuchinas, ubicado en la calle de San Joaquín (San Bernardino, en la actualidad), entre las de Dos amigos y los Reyes, muy próximo, por tanto, a la vivienda de Meléndez. Quizá sea la persona que, con este nombre, «soltero y criado de este real monasterio», fue enterrado en la iglesia de San Martín el 24 de junio de 1735. Era natural del lugar de Luberio, en el concejo de Cangas del Narcea, hijo de Domingo Martínez y de María Meléndez (ADM.: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1731-1737*, 238v). Lógicamente, cabe preguntarse si la coincidencia de apellidos es casual.

Matías Ruiz fue testigo de la ceremonia de matrimonio entre José Antonio Arévalo y María Antonia Fernández Cerdán, hija del pintor Juan Fernández Cerdán (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1733-1737*, 210).

⁷⁵ ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1726-1731*, 338. El hermano José de San Antonio apadrinará, el 19 de septiembre de 1741 a Tomasa Jenara, la primogénita del pintor Andrés de la Calleja y Úrsula Ramírez (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1740-1744*, 176). El pintor Felipe de Riomalo nació en Madrid hacia 1706, hijo de Alonso de Riomalo y Lorenza Rodríguez. El 1 de marzo de 1729 fue testigo de la declaración de pobre otorgada por Luana de Leiza, persona vinculada a Miguel Jacinto Meléndez, como más adelante se indicará. El 13 de febrero de 1732 contrajo matrimonio con María Maroto siendo velados, el mismo día, en la parroquia de San Martín, apadrinados por José Barrio y Sebastiana Muñoz. Falleció el 5 de febrero de 1752, en su domicilio de la calle de Aunque os pese, en casas de Administración, declarando como heredero a su hijo Felipe; fue enterrado en el composanto del hospital de la Buena Dicha (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1727-1732*, 393v y *Libro de difuntos 1750-1756*, 142).

Respecto a su actividad, lo hemos documentado ejerciendo la función de tasador de las pinturas existentes en el capital del cirujano y sangrador Juan Antonio Larrea (31 de julio de 1734, tenía 28 años y vivía en la calle del Carmen); de Francisco García, herrador de las reales caballerizas de la Reina (14 de agosto de 1739, con 32 años y se había mudado a la calle de las Beatas) y del impresor José González (29 de abril de 1740, con 34 años y el mismo domicilio) (AHPM: Protocolos 16466 (Manuel Pérez Cerda), 282-301v; 16338 y 16335 (Gaspar Feliciano García), 882-898v y 356-363v).

en el que Alejandra García de Ocampo declaró estar enferma (quizá a causa del reciente parto de su hija María Ubalda) y en esa fecha, ya habían fallecido Julián, Ana y Vicenta; en el que se dieron el 21 de abril de 1734, ya sólo vivía Josefa María, lo que justifica, sobradamente, la tristeza que desprende su *Autorretrato*.

Desde el punto de vista artístico, la década de 1720 fue muy importante para Miguel Jacinto Meléndez: por un lado, el 4 de diciembre de 1724, el Consejo de Castilla le concedió la autorización para realizar tasaciones de pinturas, tras la protesta que había realizado, junto a otros, por el monopolio otorgado a Antonio Palomino y Juan García de Miranda⁷⁶. La participación de Meléndez en esta actividad fue muy intensa y, al final de este estudio damos a conocer nuevos datos sobre este tipo de trabajos por él realizados.

El 15 de febrero de 1727, la Junta de Obras y Bosques informó favorablemente para que le concediesen los gajes que llevaba solicitando desde 1716, petición que había reiterado en 1726, tras la muerte de Antonio Palomino.

Sin embargo, la llegada de Jean Ranc a Madrid en 1722 había supuesto un revés a su carrera, ya que éste había monopolizado los encargos regios, especialmente durante la estancia de la Corte en Sevilla, entre 1729 y 1733, años en los que Meléndez permaneció en Madrid. Se ha afirmado que fueron tantos los retratos de la real familia que encargaron a Ranc, que tuvo que valerse de la ayuda de otros pintores «como Miguel Meléndez, que le copió algunos»⁷⁷, labor de copista, poco estudiada, que se confirma por el inventario de 1716, previo a su segundo matrimonio, en el que aparecen copias de obras de Luca Giordano, Murillo, Carreño, Herrera y Ribera, habiendo documentado otra obra, realizada por Meléndez copiando a este último, de la que más adelante nos ocuparemos.

El 3 de abril de 1729, su hermano Francisco Antonio Meléndez otorgó poder para testar, de forma conjunta con su mujer María Josefa Durazo, en el que nombraron como testamentario a su hermano Miguel Jacinto⁷⁸.

El 7 de marzo de 1731⁷⁹ el pintor Bernabé García otorgó declaración de pobre, nombrando a su mujer, Alfonsa Abad, testamentaria de sus bienes y, como herederos, a sus cuatro hijos, Alfonsa, José, Manuela y Félix. Fueron testigos «llamados y rogados» de dicho documento Miguel Jacinto Meléndez, el escultor Alonso de Grana, los pintores Juan de Figueroa y José Gascón, Andrés Fernández Pintado y Manuel de Arias.

76 SÁNCHEZ PORTILLO, Paloma: *El pintor ...*, 1160-1164. Entre los pintores que realizaron la protesta encontramos a varios especialmente vinculados con Meléndez, como su hermano Francisco Antonio, Jerónimo Ezquerro, Francisco Carrasco, Bernabé García y Clemente Rodil.

77 RABASF: Sig. 562-8, s/f. Se trata de un Memorial de don Antonio Sanz al marqués de Grimaldi, fechado en Madrid el 6 de febrero de 1775, solicitando noticias de los artistas que habían florecido desde 1724 para una nueva edición de las *Vidas* de Palomino. La noticia aparece en la biografía dedicada a Jean Ranc.

78 AHPM: Protocolo 14225 (Domingo Munilla Zuazo), 19.

79 AHPM: Protocolo 14226 (Domingo Munilla Zuazo), 57-57v.

El 18 de febrero de 1733 falleció Jerónimo Ezquerro, su maestro y amigo; el 24 de febrero sus testamentarios le nombraron tasador de las pinturas y dibujos que quedaron a su muerte, tarea que realizó entre el 5 y el 7 de marzo⁸⁰. Su desaparición, sin duda, tuvo que afectarle profundamente, dejándole un poso de melancolía cuya huella se percibe, un año más tarde, cuando firmó con la comunidad de monjes agustinos calzados (13 de enero de 1734) el contrato para la realización de dos grandes cuadros para el crucero de la iglesia de San Felipe el Real de Madrid⁸¹, documento en el que solicitó que, en el caso de que él falleciese sin poder concluir el encargo, lo terminase Andrés de la Calleja, premonición que se hizo realidad, pues falleció el 25 de agosto de 1734.

Unos meses antes, el 2 de abril de 1734 había otorgado poder para testar a favor de su mujer, su hermano Francisco Antonio, los pintores Andrés de la Calleja y Juan de Figueroa⁸², así como Julián de Frías, nombrando como heredera a Josefa María Meléndez, la única hija que le sobrevivió. Fueron testigos del documento José Bravo, Andrés Pintado, el pintor José Gascón⁸³ (recordemos que estos dos últimos también lo fueron de la declaración de pobre otorgada por Bernabé García), José Morales y Manuel Arias quienes probablemente trabajaran en la oficina del escribano Domingo Munilla, pues aparecen en muchas de las escrituras por él protocolizadas.

El 18 de octubre de 1734 Alejandra García de Ocampo, Francisco Antonio Meléndez y Andrés de la Calleja, ejecutaron el citado poder para testar⁸⁴,

80 AGULLÓ COBO, Mercedes: «El pintor madrileño Jerónimo Ezquerro». *Villa de Madrid* 93 (1987), 3-24.

81 SÁNCHEZ PORTILLO, Paloma: «Dos historias de San Agustín para la iglesia de San Felipe el Real de Madrid». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 61 (2021) p. 65-86.

82 Aunque hemos localizado varias personas con este nombre (entre ellas, un platero), pensamos que el testamentario de Meléndez fue el pintor Juan de Figueroa que, seguramente, fue una de las personas que, el 7 de marzo de 1731, actuó como testigo en la declaración de pobre otorgada por el pintor Bernabé García, como hemos indicado anteriormente; en 1734, según se indica en la partida de defunción de Meléndez, tenía su domicilio en la calle de San Joaquín, en casas del Hospital de la Pasión. El 6 de noviembre de 1740 cobró 30 reales por la tasación de las pinturas que quedaron a la muerte de Catalina Díez Recalde y, el 22 de junio de 1742, realizó la tasación de las de Sebastián Pacheco y Angulo, donde declaró tener 45 años (AHPM: Protocolos 15226 (Tomás Nicolás Maganto), s/f y 14950 (Francisco Blas Domínguez), 103-568).

83 José Gascón era natural de la localidad de Molinos (Teruel), hijo del cirujano Jaime Gascón y de María Rifatierra, fue bautizado el 4 de marzo de 1710 con el nombre de José Francisco, según certificado del cura de dicha villa inserto en su expediente matrimonial, abierto el 8 de julio de 1737, para casarse con Francisca Teresa Domingo, por el que sabemos que, siguiendo los diferentes destinos de su padre, vivió en Castellote hasta 1726, posteriormente en Cuevas de Cañart hasta 1728 que se desplazó a Madrid, villa en la que residió hasta octubre de 1736, cuando se marchó a Aliaga (Teruel) desde donde apoderó al tallista Mateo Iranzo y a Manuel Domingo Lorente para que lo representasen para su matrimonio. Domiciliado en la calle de la Sartén, en casas de aposento, el 8 de julio de 1737 se abrió el expediente para su matrimonio con Francisca Teresa Domingo, en el que fue testigo el tallista Mateo Iranzo (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3904, 76).

El 10 de enero de 1735 declaró en el expediente de Matías Lázaro y Manuela Roldán (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3879, 11).

84 Actuaron como testigos Martín de Leiza, Pedro García, Rodrigo Prado, José Gascón y Manuel Arias; estos dos últimos también lo habían sido del poder para testar otorgado por Miguel Jacinto Meléndez.

documento en el que la viuda relacionó las mandas testamentarias que su marido le había indicado deseaba que se hicieran a favor del jesuita Diego de Barreda, a Diego de Benavides Osorio (caballero de Santiago y pariente de Alejandra), a sus hermanos y sobrino Francisco Antonio, Francisca y Luis Meléndez, al pintor Andrés de la Calleja, a José de Riofrío⁸⁵, a Catalina Fernández Blanco (mujer de Martín de Leiza)⁸⁶, a Juana de Leiza (hija de la

85 Hemos localizado varias personas con el nombre de José de Riofrío, pero pensamos que la que recibió los legados de Meléndez nació hacia 1686 en Valdemoro, hijo de Pedro de Riofrío y Mariana Pantoja. El 23 de junio de 1716 contrajo matrimonio con Isabel Alcalde, viuda de Pedro Pablo Estrimiana (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3632, 115 y Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1713-1717*, 241). Unos meses más tarde, el 22 de octubre de 1716 su tío, también llamado José de Riofrío (viudo de María Quiñones), le dejó unos legados en su testamento (AHM: Protocolo 14221 (Domingo Munilla Zuazo, 868).

Su profesión fue la de agente de negocios y, como tal, lo hemos documentado en un buen número de escrituras de venta o de cartas de pago, actuando como apoderado de diferentes personas. El 5 de octubre de 1722, encontrándose enfermo, otorgó declaración de pobre, afirmando que todo lo que había en su casa pertenecía a su mujer, pidiendo que lo enterrasen de limosna y nombrando heredero de los bienes que pudieran corresponderle a su hermano Antonio de Riofrío, vecino de Valdemoro (AHPM: Protocolo 14224 (Domingo Munilla Zuazo), 169). Falleció el 28 de junio de 1752 (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1750-1756*, 165).

Por otro lado, Isabel Alcalde, su mujer, era la madre de José Estrimiana, fruto de su primer matrimonio con Pedro Pablo Estrimiana, que era contador del Rey. Recordemos que José Estrimiana fue uno de los testigos de la declaración de pobre de la hermana de Miguel Jacinto Meléndez en 1723 y la relación con Meléndez seguramente vendría por razones de vecindario, pues también vivía en la calle de los Reyes, donde falleció en casas de su propiedad el 28 de septiembre de 1768, sin haber dejado descendencia de su matrimonio con Bernarda Sanz (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1764-1773*, 281).

86 Martín de Leiza era natural de Tolosa y el 17 de abril de 1787 se abrió el expediente para su matrimonio con Catalina Fernández Blanco, de Villalón, en el que testificaron el cirujano Antonio González de Miranda y José Ibarrondo, oficial de barbero, profesión que compartían con el novio quien, por unos documentos otorgados en 1701 y relativos al cobro de una herencia o al pago de alquileres, podemos confirmar que su profesión era la de cirujano y barbero (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3301, 4 y AHPM: Protocolos 14216 (Domingo Munilla Zuazo), 515 y 517 y 14217, 122).

Contrajeron matrimonio y fueron velados en la iglesia madrileña de San Martín el 4 de mayo de 1687, parroquia en la que el 5 de julio de 1690 fue bautizada su hija Juana, fecha en la que el domicilio familiar se ubicaba en la calle de Leganitos (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1687-1691*, 4v y *Libro de bautismos 1687-1690*, 280v).

El 13 de septiembre de 1721 se abrió el expediente para el matrimonio de Juana de Leiza con Pedro Mignard, natural de Burdeos, quien llevaba diez años al servicio del teniente general José de Armendáriz, a quien acompañó a Cerdeña y Sicilia. En esta fecha, la novia vivía en la calle de los Reyes. Las nupcias se celebraron el 30 de septiembre, actuando como testigo Martín de Leiza y, ese mismo día, fueron velados, siendo los padrinos los padres de la novia. Por lo menos desde 1737, Pedro Mignard era ayuda de cocina del Rey. El matrimonio tuvo tres hijos: Felipe Manuel Antonio (26 de mayo de 1723), Pedro (11 de abril de 1725) y Angela (quizá sea la niña que, bautizada con el nombre de María, nació el 8 de diciembre de 1727) y tenían su domicilio en la calle de los Reyes (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3691, 19; Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1717-1722*, 417v; *Libro de bautismos 1722-1726*, 121v y 486; *Libro de bautismos 1726-1731*, 223).

El 17 de enero de 1739, Martín de Leiza y su mujer declararon ser pobres de solemnidad y, en el caso de llegar a disponer de algunos bienes, nombraron heredera a su hija Juana; poco después fue su yerno, Pedro Mignard, quien otorgó declaración de pobre, dejando como herederos a sus hijos Felipe y Angela (AHPM: Protocolo 17397 (Santiago Felipe Blas), 1 y 14). Martín falleció el 27 de febrero de 1739 y Pedro el 23 de agosto siguiente, en su domicilio de la calle de Leganitos. Catalina Fernández Blanco sobrevivió poco tiempo a su esposo, pues murió el 23 de febrero de 1740, en la plazuela de Leganitos (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1738-1743*. 85v, 123v y 152v).

Juana de Leiza, encontrándose enferma, otorgó declaración de pobre el uno de marzo de 1729,

anterior) y a Josefa Rodríguez, su criada. Salvo a la última, a todos los demás les dejó pinturas, aparte de otros objetos.

Tras la muerte del pintor, la familia cambió de domicilio, pasando a residir en la calle de la Cruz Verde, en casas de José Salgado. No se ha localizado la partición de sus bienes entre Alejandra de Ocampo y Josefa María Meléndez; quizá no llegó a hacerse porque la joven todavía se encontraba en edad pupilar, al contar 17 años y, además, porque Alejandra sobrevivió poco tiempo a su marido; falleció el primero de mayo de 1736. El 26 de julio de 1735 había otorgado testamento, nombrando como testamentarios al jesuita Diego de Barreda, a Diego Benavides Osorio, a Francisco Antonio Meléndez y a su hermano Antonio García de Ocampo Benavides⁸⁷.

Por lo que respecta a la única hija que les sobrevivió, Josefa María Meléndez de Ocampo, tras la muerte de su madre, pasó a vivir con su tío Francisco Antonio Meléndez; en 1741, en el libro de matrícula de la parroquia de San Luis, en la plazuela de la Red de San Luis (casas de Juan Antonio Villarreal), en el segundo piso, aparece el matrimonio formado por Francisco Antonio Meléndez y María Josefa Durazo, sus hijos Luis y Ana Meléndez, así como su sobrina Josefa; sin embargo, en el libro correspondiente a 1748, Josefa ya no está con la familia⁸⁸.

Contrajo matrimonio con José Marrón⁸⁹, del que no quedó descendencia; en 1762 vivían en casas de Alfonso Pérez, en la calle del Niño⁹⁰, domicilio en el que su marido falleció el 13 de noviembre de ese mismo año⁹¹, tras haber otorgado el día 10, junto a Josefa, declaración de ser pobres de solemnidad,

nombrando herederos a sus hijos Felipe y Angela; dos de los testigos del documento fueron José de Riofrío y Felipe de Riomalo, a quienes hemos visto relacionados con Miguel Jacinto Meléndez. Juana se recuperó de su enfermedad y, el 11 de agosto de 1742, hizo un nuevo documento ratificando lo dicho en el anterior (AHPM: Protocolos 14225 (Domingo Munilla Zuazo), 13 y 18010 (Santiago Felipe Blas), 18); falleció el 31 de dicho mes (ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1738-1743*, 313v). Al no haber inventarios a la muerte de los distintos miembros de la familia, nada se sabe de lo que pudo pasar con las pinturas que Miguel Jacinto Meléndez les había legado: «Un cuadrito de un crucifijo y la Magdalena a los pies», a Catalina y «una pintura del Prendimiento de Cristo», a Juana.

87 Aunque en la partida de defunción se indica que había otorgado testamento ante «Juan Francisco de Silos», no se conservan legajos de ningún escribano con este nombre. Sí los hay de «Juan Siles», pero los últimos conservados son del año 1722.

88 ADM: Caja 9195, libro 4º: *Matrícula de la Iglesia del señor San Luis, echa por Pedro Martínez Romero, theniente de cura de dicha iglesia este año de 1741. Libro primero* y Caja 9196, libro 36º: *Matrícula de la iglesia parroquial de San Luis de esta villa y corte de Madrid, que hizo don Miguel Ventura López, theniente de cura de dicha iglesia el año de 1748*; no parecen haberse conservado los libros de matrícula de los años 1742 a 1747.

89 Natural de Madrid, hijo de Miguel Marrón (natural de «Cangas de Tineo» que es la denominación que, por lo menos en el siglo XVIII, recibía la localidad de Cangas de Narcea) y de María Marcos (de Getafe).

90 ADM: Caja 9201: *Matrícula de las personas de confesión y comunión en la parroquia de San Sebastián y San Lorenzo su anejo, de esta villa de Madrid, este presente año de 1762*, 121v. Concretamente la casa era la segunda de la acera de la derecha, entrando por la calle de Cantarranas.

91 APSS: *Libro de difuntos 1761-1764*, 236.

por lo que pedían al párroco de San Sebastián que los enterrase de caridad⁹², documento en el que firma como «Josefa María Menéndez de Rivera y Ocampo», recuperando en su apellido la «n» que recuerda el origen asturiano de la familia; sin embargo, como indicamos en el título de este artículo, su padre, Miguel Jacinto Meléndez, había nacido en Madrid el 27 de septiembre de 1679:

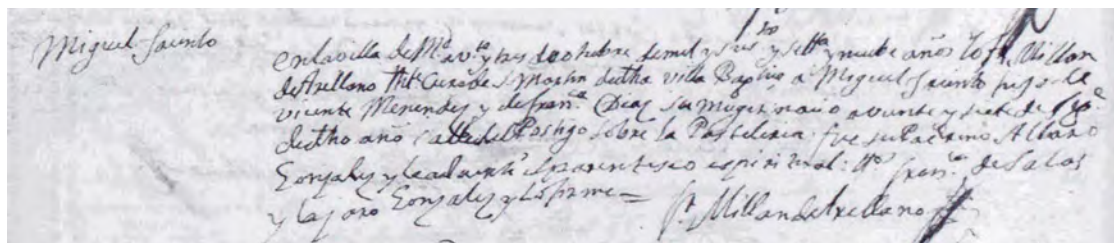


Fig. 3: Partida de bautismo de Miguel Jacinto Meléndez⁹³

Cerramos este trabajo con varias obras que hemos localizado en inventarios madrileños, atribuidas a Meléndez y con diversas tasaciones realizadas por el pintor.

OBRAS DOCUMENTADAS

1) En el inventario de los bienes de Mateo Pérez Galeote, miembro del Consejo del Rey en el Real de Castilla, realizado el 26 de noviembre de 1726 en su domicilio de la calle del Humilladero de San Francisco, cuyas pinturas fueron tasadas por Pablo Antonio de Castro⁹⁴, aparecen «Dos retrattos del Rey y Reina, nuestros señores, con marcos de oro limpio, orijinales de don Miguel Meléndez, pintor de su majestad, de una vara de alto y tres quarttas de ancho,

92 AHPM: Protocolo 18289 (Ramón Gabriel Sánchez Rojas), 102.

93 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1679-1682*, 41v. El padrino de Miguel Jacinto quizá sea la misma persona que, con el nombre completo de Álvaro González Viejo también lo había sido de su hermano Adriano Jerónimo en 1674. Por lo que respecta a los testigos, no aparecen en otras partidas de bautismo, lo que hace descartar que, como es habitual, pudiera tratarse de los sacristanes de la parroquia; pensamos que podrían ser amigos del cabeza de familia, al haber localizado a dos sastres llamados Francisco de Salas (el documento no indica ni su edad ni el domicilio) y Lázaro González, quien dijo ser de 50 años; ambos realizando tasaciones de vestidos en Madrid en 1722 y 1703, respectivamente (AHPM: Protocolos 15201 (Tomás Nicolás Maganto), 338 y 13222 (Juan Ezquerra), 430, respectivamente) y, el segundo, además, testificando en el expediente matrimonial de Antonio Lucio Cortes y Gertrudis Ramos de fecha 31 de febrero de 1691 en el que declaró ser mancebo de sastre, tener 34 años y vivir en el Portal de Paños, en casas de Melchor Sosa (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3343, 61).

94 Profesor del arte de la pintura, declaró ser de 42 años y vivir en la calle de San Bartolomé, en casas de la Molina.

en quatrocienttos y ochenta reales vellón ambos». Tras la correspondiente partición, las pinturas pasaron a formar parte de la hijuela de Anacleto Ventura Pérez Galeote, único hijo del difunto, miembro del Consejo Real y alcalde del crimen de la real Audiencia de Zaragoza⁹⁵.

2) En la partición de bienes de Martín Sagarnaga, ayuda de la furriera del Rey, realizada el 2 de mayo de 1740, en su domicilio de la calle de las Fuentes⁹⁶ y actuando como tasador José Gambazo⁹⁷, vemos «una pintura de dos varas y media de alto y seis cuartas de ancho del Apóstol san Judas Tadeo, de mano de don Miguel Meléndez, copia de José Rivera, con marco tallado y dorado», que fue tasada en 800 reales y adjudicada a su viuda, Antonia Domínguez⁹⁸.

Martín Sagarnaga era natural de Durango (Vizcaya), donde nació hacia 1695; el 13 de noviembre de 1721 se abrió el expediente para contraer matrimonio con Antonia Domínguez, en el que declaró tener 26 años, haber llegado a Madrid hacia 1709 si bien, a finales de 1718 «pasó al Perú con despachos de su Majestad», donde residió dos años y medio, regresando a la Corte en agosto de 1721; la novia, natural de Madrid, vivía junto a su tío, Julián Medina, que era barbero de corps del Rey⁹⁹.

La documentación incluye el capital que el novio aportó al matrimonio, fechado el 5 de mayo de 1720, así como la carta de pago por la dote que llevó la novia, otorgada el 16 de noviembre de dicho año; en ninguno de estos documentos aparece la pintura de *San Judas Tadeo*, por lo que pensamos que sería encargada a Miguel Jacinto Meléndez después de dicho año.

3) El 3 de abril de 1743 se protocolizó la escritura entre José Cansina y Bernardo Sánchez para poner lonja, para lo cual se inventariaron los bienes existentes: «cristal, espejos, vidrios, estampas, pinturas, entallados, dorados para gabinete, salones y estrados», entre los que encontramos «veinte y quatro paisitos de media minatura [*sic*], de Meléndez, a diez y seis reales»¹⁰⁰. A pesar de haber incorporado la noticia y aunque, lógicamente, no podemos asegurarlo con rotundidad, pensamos que no fueron realizados por Miguel Jacinto Meléndez, sino por su hermano Francisco Antonio, especializado en miniatura.

4) Lo mismo podemos decir del retrato del *Obispo fray José Luis Lila* incluido en el inventario de las pinturas custodiadas en el depósito del Rosario, realizado el

95 AHPM: Protocolos 14893 (Manuel Naranjo), 295-493 (Las obras figuran en el folio 310v. y, la hijuela, en el 456v) y 16671 (Esteban Escolar), 169.

96 APSG: *Libro de difuntos 1726-1746*, 351v.

97 Dijo vivir en la calle del Mesón de Paredes, en casas de Diego Crota.

98 AHPM: Protocolo 15744 (Eugenio Alonso Monje), 347-541v. La obra figura en el folio 352 y, la hijuela, en el 463.

99 ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3699, 96.

100 AHPM: Protocolo 17105 (Marcos Antonio Pico), 42.

día 23 de julio de 1813 por la comisión de la Real Academia de San Fernando¹⁰¹ y que se atribuye a Meléndez, sin indicar su nombre.

Fray José Luis de Lila y Moreno, procurador general de la orden de San Agustín en Madrid y Roma, y secretario general de las provincias de España e Indias, fue nombrado obispo de Huamanga (Perú) en 1764, concediéndole el Rey la licencia para embarcarse a Indias, junto a sus criados, el 18 de noviembre de 1765¹⁰², fechas que no hacen posible que la pintura fuera realizada ni por Miguel Jacinto ni por su hermano Francisco Antonio, pudiendo recaer su autoría, quizá, en Luis Egidio Meléndez.

TASACIONES REALIZADAS

1) 18 de agosto de 1716: Tasación de los bienes por muerte de Catalina del Mazo Velázquez¹⁰³

La difunta¹⁰⁴, bisnieta del pintor Diego Velázquez, era esposa de José Espino Navarro, jefe de cerería del Rey y falleció el 14 de abril de 1707 en su domicilio, situado frente a la iglesia de los Santos Justo y Pastor¹⁰⁵ y fue enterrada en la bóveda del Cristo de la Humildad.

El día anterior había otorgado poder para testar por el que declaró herederos de sus bienes a sus hijos José (26 de noviembre de 1703), Bernardino Manuel (24 de mayo de 1705) y Francisco Espino (5 de abril de 1707)¹⁰⁶, los tres menores de edad, por lo que el 11 de agosto se nombró al procurador Juan Bautista Gamboa curador de las criaturas. Los días 15 y 16 se realizó el inventario de los bienes muebles, distribuidos en los siguientes capítulos: seda y lana, tapices y alfombras, madera, coches¹⁰⁷, pinturas, ropa blanca, ropa de los niños, colchones, trastos de cocina, armas y plata, a los que se añadió, el día 17, distintos bienes raíces existentes en la ciudad de Tarazona (de donde era natural José Espino), diversos censos, así como 22.000 reales que le estaban debiendo por sus gajes como portero de los Consejos de Estado y Guerra y de jefe de la Cerería¹⁰⁸.

101 RABASF: Sign. 618/3. La obra se registra con el número 786.

102 Archivo de Indias: Contratación 5508, N1, R59.

103 AHPM: Protocolo 13266 (Francisco Antonio Yusta), 165-241v.

104 Era hija de Gaspar del Mazo Velázquez, cerero mayor del Rey. El matrimonio con José Espino se había celebrado el 10 de mayo de 1702 (ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de matrimonios 1695-1702*, 233) y, un día más tarde, se firmaron las capitulaciones, siendo Catalina mayor de 16 años pero menor de 25 (AHPM: Protocolo 12521 (Juan Varco Oliva), 870 y 1028).

105 ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de difuntos 1699-1708*, 313v.

106 Archivo Parroquial de Santa María de la Almudena. *Libro de bautismos, 1672-1714*, 312; ADM: Parroquia de los Santos Justo y Pastor. *Libro de bautismos 1702-1707*, 287v y *Libro de bautismos 1707-1712*, 18).

107 Un forlón y una berlina «con sus recados de invierno y de verano y demás adherentes correspondientes».

108 La plaza de portero de los Consejos de Estado y Guerra se la había concedido el Rey a José

El día 18, se procedió al nombramiento de tasadores, en los que, aparte de Miguel Meléndez, encontramos al ebanista José Hernández, al sastre Francisco Hernández, al calderero José Alvarez, al maestro de coches Juan Heras, al herrador Juan García del Escorial y a María Teresa Marubay, que se ocupó de la ropa blanca. El total del cuerpo de hacienda ascendió a 116.000 reales.

Ese mismo día Miguel Jacinto Meléndez procedió a tasar los bienes que correspondían a su arte, así como un biombo, una «cruz de ébano con su peana de lo mismo, y en ella un santo Cristo de marfil», (valorada en 200 reales), y una «echura de escultura, San Cristóbal, de mano de don Juan Rom¹⁰⁹» (1.000 reales que, en la partición, fue adjudicada a José Espino).

Las 39 pinturas que se inventariaron representaban en su mayoría asuntos religiosos (22), entre las que destacan dos láminas pequeñas ochavadas, con los *Desposorios de santa Catalina* y *Descanso en la Huída a Egipto* (con marcos de plata y bronce, 2.000 reales), *San José* (original de Recco, dos varas por una y cuarta, 700)¹¹⁰, *Santo Tomás apóstol* y *Nuestra Señora en el desierto* (ambas copias de Giordano, cerca de dos varas por una y media, 480 y una vara y cuarta por dos, 200, respectivamente), *San Francisco en la zarza* (copia de Ribera, dos varas por una, 400) y un lienzo de *Nuestra Señora* (como de tres cuartas, con marco de peral y vidrio cristal delante, de autoría anónima pero valorado en 700 reales). Tenía también cuatro paisajes, cuatro floreros y cuatro láminas, de las que no se indican los asuntos, tres copias de Rubens (1.500 reales) y, la cuarta, de Van Dyck (480).

Sin duda, lo más interesante son los cinco retratos: del Conde Duque, de los Reyes (no indica cuáles), de José Espino Navarro, de cuerpo entero y «otra pintura de dos varas y media de largo y dos varas de alto, original de don Juan Bauptista del Mazo, donde está retrattada toda su familia» (valorada en 4.000 reales, pasará a la hijuela de José Espino)¹¹¹ que, sin duda, es la pintura conocida como *La familia del pintor*, conservada en el Kunsthistorisches museum de Viena, cuyas medidas (150x172 cm.) coinciden con las señaladas.

2) 12 de septiembre de 1722, tasación de la dote de Josefa Pacheco Manrique Silva¹¹²

El 6 de julio de 1722¹¹³ se abrió el expediente para el matrimonio de Domingo Alonso Pérez de Guzmán el Bueno Pimentel Silva y Mendoza (duque de Medina Sidonia y conde de Niebla, entre otros títulos) y Josefa Pacheco Manrique Silva

Espino el 9 de marzo de 1707 y podía dejársela en herencia a sus hijos, motivo por el que se incluyó en el inventario; la de jefe de la Cerería la había llevado Catalina al matrimonio formando parte de su dote, si bien José no llegó a otorgar carta de pago por dicha aportación.

109 Suponemos que se trata de una obra del escultor Juan Alonso Villabrille y Ron.

110 Debe de tratarse de Giuseppe Recco.

111 La pintura se encuentra reseñada en el f. 170v, y la adjudicación a José Espino en el 222.

112 AHPM: Protocolo 12916 (Luis Martínez de Quiñones), 542-553v.

113 ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3704,

Acuña Girón Portocarrero Osorio Moscoso Benavides Sandoval Rojas y Ponce de León, hija de Mercurio Antonio López Pacheco (marqués de Aguilar y de la Eliseda, conde de San Esteban de Gormaz y de Castañeda) y Catalina Osorio Moscoso Benavides Sandoval y Rojas Ponce de León.

Dos meses más tarde, el duque otorgó la correspondiente carta de pago por la dote aportada por la novia, formada por efectos y dinero en efectivo, así como diversas piezas de plata y joyas (que fueron tasadas por el contraste Juan Muñoz y los plateros José Jiménez y Bernardo Povedano), ropa blanca, una cama imperial, alhajas de gabinete, una telliza o cobertor «de raso azul de china bordada de imaginería y forrada en tafetán azul con su flueco de seda» (tasada por Luis de Clerck en 2.000 reales), cortinas, cofres, diversos muebles, entre los que destacan «tres mesas de piedra jaspe con sus pies tallados y dorados».

Juan Muñoz también se ocupó de tasar una pintura de *Nuestra Señora*, con marco de plata y cristal (754 reales), así como una pila de plata sobredorada con *San José y serafines* en medio, sin que se especifique si la imagen era en relieve o en pintura (se le dio un valor de 2.400 reales).

Por lo que respecta a Miguel Meléndez sólo tuvo que tasar dos pinturas: *San José con el Niño y ángeles*, de mano de Giordano, y un lienzo de *Nuestra Señora*, pintura de Italia cuya autoría no se especifica, que fueron valoradas, ambas, en 3.000 reales, sin que se indiquen sus medidas. Sí se quiso dejar claro en el documento notarial que dichas pinturas eran propiedad de Josefa Pacheco y que las había recibido como regalo de su abuelo el marqués de Villena¹¹⁴.

3) 31 de agosto de 1723, tasación de los bienes por muerte de Guillermo Morfi¹¹⁵

El 17 de octubre de 1718¹¹⁶ falleció, en su domicilio de la calle Ancha de San Bernardo, Guillermo Morfi, caballero de Santiago y mariscal de campo de los ejércitos reales y, ese mismo mes, se procedió a realizar el inventario de sus bienes, a efectos de poder realizar su partición entre María Josefa Jiménez Navarro, su viuda, y Antonio Feliz Morfi Jiménez Navarro, su hijo y heredero.

Aunque unos días antes de su muerte, el día 12 de octubre, había otorgado poder para testar¹¹⁷ a favor de su mujer y de Diego Terán (caballero de Calatrava, del Consejo Real y secretario del Consejo de la Inquisición), los trámites se dilataron, y el nombramiento de tasadores no se realizó hasta el 27 de agosto de 1723, cuando fueron citados el ebanista Francisco Losada, Santiago Lanzos (tapicero), Manuel Pelillo (platero de oro), Juan Rubio (sastre),

114 La relación con la familia se mantuvo y, en 1726, acudieron de nuevo a Meléndez para tasar los bienes del marqués de Villena.

115 AHPM: Protocolo 15665 (Manuel Pérez Mariaca), 1-114.

116 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1715-1719*, 293.

117 AHPM: Protocolo 12216 (Pedro Díez Alda), 529.

Isabel Monfares (costurera), Juan Francisco Gómez (maestro de coches), Juan Alvarez (arcabucero) y Miguel Jacinto Meléndez, que se ocupó de poner valor a 24 pinturas y dos esculturas. En total, los tasadores recibieron por su trabajo 200 reales, sin que se detalle en el documento qué cantidad correspondió a cada uno.

Las obras examinadas por Meléndez no debían de ser de gran calidad, en ninguna nos indica su autoría y el importe más alto lo recibió una lámina de *Nuestra Señora con el Niño en brazos*, con vidrio de cristal y marco de pino dado de concha (200 reales); entre las 24 pinturas, había cinco religiosas, otras cinco, retratos de reyes, trece paisajes (cuatro de caballos y batallas y nueve de arboledas) y un «florero frutal». En cuanto a las esculturas, fueron dos imágenes de *Nuestra Señora de la Concepción* y *San Diego de Alcalá*, de media vara de alto, que fueron tasadas en 240 reales cada una.

4) 9 de julio de 1725, tasación de los bienes de Mateo Dávila Toledo¹¹⁸

El 17 de enero de 1725, en el domicilio familiar de la «calle de los Capellanes de las señoras Descalzas Reales», se inició el inventario de los bienes que habían quedado a la muerte de Mateo Dávila Toledo, a efectos de poder realizar su partición entre la viuda, María Antonia de Rivas, Angela Dávila (fruto de su primer matrimonio con Ana Palaci), Lorenzo y Pedro Dávila Rivas.

Mateo Dávila, cabo de escuadra de la guardia española de a caballo del Rey, había fallecido unos días antes, el 12 de enero y fue enterrado en la sepultura de la archicofradía de San Martín, de la que era diputado y mayordomo¹¹⁹, dejando ordenadas las cuestiones relativas al reparto de su herencia en el poder para testar que había otorgado el 26 de julio de 1711.

El cuerpo de hacienda constaba de unas casas en la plaza de San Ildefonso y en la calle del Olivo, deudas contraídas a favor del difunto, así como objetos de madera, vestidos, ropa blanca, relojes y trastos de cocina. Las joyas, pendientes, plata labrada y «dos vueltas de manillas» fueron valorados por Juan Muñoz, tasador de las reales joyas de cámara de la Reina¹²⁰.

El día 28 de junio se nombraron tasadores: Gabriel Tejero (ebanista), Pedro Muñoz de Rivera (relojero), Manuel Sánchez (sastre), Angela González (costurera), José de la Farja (calderero), Juan de Echave y Zavala (maestro de obras y arquitecto), el escultor Salvador Galván (que tasó dos hechuras de talla, *Eccehomo* y *Mater Dolorosa*, ambas copias de Mena y valoradas en 2.040 reales) y Miguel Jacinto Meléndez.

118 AHPM: Protocolo 15158 (Pedro Campillo Rubio), 129-217v.

119 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1719-1725*, 444.

120 En la mayoría de la documentación que hemos manejado, los objetos de plata y oro, joyas y diamantes no eran tasados en el domicilio de los interesados, sino que se llevaban a la oficina del platero o contraste, motivo por el que no figuran en el nombramiento de tasadores, soliendo incluirse la valoración como documento independiente, extendido por el artífice elegido.

El pintor se ocupó de valorar 39 pinturas, entre ellas ocho paisajes (siete de ellos, de Flandes), dos fruteros, una pintura con algunos hombres y ovejas (copia de Bassano) y una *Destrucción de Troya* «con gran número de historia ... al parecer de la escuela de Julio Romano» (dos tercias por tres cuartas, tasada en 500 reales).

El resto de la colección lo componían láminas, tablas y lienzos, de carácter religioso, sin que en ningún caso nos indique su autoría, siendo la única que sobresale por su importe una *Adoración de los santos Reyes* (dos varas por una y cuarto, 400 reales).

No sabemos lo que pudo percibir Meléndez, porque los gastos de la tasación, incluidas las «propinas de tasadores», se englobó con los ocasionados por el inventario, partición, etc., y ascendió a 5.000 reales.

5) 16 de julio de 1726, tasación de los bienes de Juan Manuel López Pacheco (marqués de Villena)¹²¹

Juan Manuel Fernández Pacheco (marqués de Villena), viudo de Josefa Benavides de la Cueva, falleció en Madrid el 29 de junio de 1725, dejando como herederos de sus bienes a sus hijos Mercurio Antonio López Pacheco (caballero del Toisón de oro, mayordomo mayor del Rey y general de sus ejércitos, que recibiría los títulos de marqués de Villena y de Aguilar, duque de Escalona y conde de San Esteban de Gormaz, entre otros) y Marciano José Fernández Pacheco (caballero comendador de la orden de Santiago, mariscal de campo y primer teniente de la compañía española de guardias de corps, marqués de Bedmar)¹²².

Ambos hermanos, «de forma amigable», decidieron repartirse los cuantiosos bienes dejados por su padre: bienes raíces, rentas, efectos, así como innumerables objetos artísticos repartidos entre sus palacios de Madrid, Cadalso de los Vidrios y Escalona, entre los que encontramos plata labrada, objetos de ébano, concha y marfil, alhajas de madera, estufas, coches y forlones, ornamentos del oratorio, un clavicordio, nueve láminas de cobre y dos de bronce dorado, abiertas a buril para la impresión de retratos y armas de la casa¹²³.

La colección pictórica del marqués era realmente importante, pues contabilizamos más de 400 obras¹²⁴, bastantes de ellas reseñables por su autoría,

121 AHPM: Protocolo 14848 (Eugenio Martínez Noguero), todo el legajo.

122 En todos los documentos, el marqués de Villena (padre) y el de Bedmar figuran con el apellido Fernández Pacheco, mientras que al marqués de Villena (hijo) se le llama López Pacheco.

123 Entre las bajas del cuerpo de hacienda aparece una deuda al platero Bernardo Povedano «por lo que de su oficio dio para la casa de su excelencia en dicho tiempo hasta fin de junio de mil setecientos y veinte y cinco», por importe de 360 reales (f. 399v).

124 Para no alargar en exceso este texto, únicamente señalamos aquéllas en las que se identifica al autor, las que tuvieron una valoración individual superior a 500 reales y las que presentan una iconografía que nos ha resultado interesante. La tasación del palacio de Madrid aparece en los folios 106-123v; Escalona (123v-142v) y Cadalso de los Vidrios (142v-149). El número que sigue a la descripción de la obra es

al encontrar varias de Teresa del Po¹²⁵; Luca Giordano¹²⁶, Francesco Solimena¹²⁷, Rafael de Urbino¹²⁸, Giacomo del Po¹²⁹, Paul Brill¹³⁰, El Greco¹³¹, Antonio Palomino¹³², así como copias de Tiziano¹³³, Orrente¹³⁴, Correggio¹³⁵ y Bassano¹³⁶ y otras, anónimas, pero destacables bien por los asuntos representados o por el valor dado en la tasación¹³⁷, entre los que aparecen bastantes retratos familiares:

el que aparece en la documentación aunque, en bastantes ocasiones, con un mismo número se agrupan varias obras; del 1 al 82 corresponden a Madrid, del 83 al 184 a Escalona y del 185 al 212 a Cadalso.

125 Al igual que la obra de Giacomo del Po, probablemente fueron realizadas en el periodo en que el marqués de Villena fue virrey de Nápoles (1702-1707). Las atribuidas a Teresa del Po fueron «cuatro pinturas de retratos de señores de la casa», inventariados con el número 10: marqués de Villena, Catalina Moscoso, marqués de Moya y el conde Mercurio Antonio, de medio cuerpo, que fueron tasadas en 480 reales cada una y que suponemos corresponderían a Juan Manuel Fernández Pacheco (marqués de Villena), sus hijos Marciano Fernández Pacheco (marqués de Moya), Mercurio López Pacheco (conde de San Esteban) y la esposa de este último, Catalina Osorio Moscoso. De esta misma autora, y con el número 46, encontramos dos cabezas del *Niño Jesús* y *Nuestra Señora*, en pasta sobre papel (media vara por un tercio, 240 cada una).

126 Tanto en el inventario como en la tasación aparece como «Jordán», autor del que el marqués tenía veinte pinturas: «Nuestra Señora con el Niño en brazos aparecida a un rey, con diferentes ángeles y el dragón a los pies a quien con la vara yere el Niño» (una vara por tres cuartas, valorada en 900 reales e inventariada con el número 12); tres, algo más pequeñas, con historias del Antiguo Testamento, una alargada y dos apaisadas (360 cada una, con el número 13); cuatro, algo más pequeñas, historias del rey David (240 cada una, n° 14); cuatro, más pequeñas, apaisadas, con historias de David (180 cada una, n° 15); «dos cuadros grandes en mancha, sólo con bastidores, como de cuatro baras en quadro» (2.000 y 1.000, n° 25); «dos reyes sentados» (420 ambos, n° 31); *Asunción* (una vara por tres cuartas, 660, n° 32); una historia del Antiguo Testamento y «una imagen con una cruz que la guían los ángeles» (tres cuartos por una vara, 360 cada una, n° 44) y *El juicio de Salomón* (tres cuartas por media vara, 600, n° 62).

127 *San Miguel Arcángel con el diablo a los pies* y una historia de Moisés (dos tercias por una vara, aunque algo mayor la primera, 1.500 reales cada una, n° 16) y una historia romana (media vara por tres cuartos, 1.500, n° 53).

128 Un plato ovalado (media vara en cuadro, 400 reales, n° 19).

129 *El silencio con el dedo en la boca y otros dos ángeles con cisnes* (media vara por un tercio, 480 reales, n° 23).

130 Dos láminas en países: *Descanso de Nuestra Señora y San Rafael y Tobías* (más de un tercio por una cuarta, 420 reales cada una, n° 35).

131 *Nacimiento* (tabla, un tercio por una cuarta, 600 reales, n° 38); *San Francisco y el hermano León* (dos varas por una y media, 1.000, n° 83). *Cristo crucificado* (dos varas por una y media, 1.000, n° 84) y *Cristo con la cruz a cuestas y La Magdalena* (vara y cuarto por una vara, 300 y 400, respectivamente, n° 85).

132 Dos historias de Psiquis y Cupido (una vara, apaisadas, 1.100 reales cada una, n° 66).

133 *Eccehomo y la Virgen* (una vara por una y media, 480 reales, n° 86).

134 Cuatro países con historias de Jacob (algo menos de una vara por una y cuarta, 150 reales cada uno, n° 95).

135 *Cupido* (vara y media por tres cuartos, 180 reales, n° 98).

136 *El arca de Noé* (vara y cuarta por dos varas, 100 reales, n° 112) y dos historias de Noé (no se indican sus medidas, 150 cada una, n° 115).

137 «Dos divinos señores crucificados y en una están los ladrones» (láminas en cobre, de algo menos de una vara de alto y media de ancho, valoradas en 500 y 600 reales, respectivamente, n° 6); otra lámina con el martirio de un Santo (algo menos de una vara de alto y media de ancho, 600, n° 7); *La hermosa Raquel sacando agua del pozo para los camellos* (tres cuartas por media vara, 1.100, n° 17); *Nacimiento* (lámina en cobre de algo más de media vara por algo más de tercia, 1.100, 28); otra lámina, compañera de la anterior (600, n° 29); *Nacimiento*, en forma de medio punto (una vara de alto, 1.800, n° 42); *Confesión de Santa Teresa y Comunión de Santa Teresa* (una vara por tres cuartos, 600 cada una, n° 51); *Descanso de Nuestra Señora, con el Niño, san José, san Juan y varios angelitos* (lámina en

«Una forma de caxa con sus puertas en tabla, de dos tercias de alto y una bara escasa de ancho y son el retrato de mi señora doña Juana Lucas de Toledo¹³⁸ y sus quatro hijos en las puertas» (180 reales, nº 101), *La venerable madre doña Catalina de Cardona*¹³⁹ (dos tercias de vara por algo menos de media, 30, nº 102), *La venerable madre Mariana de Jesús*¹⁴⁰ (tres cuartas de vara por dos tercios, 60, nº 128), *María Serafina Pacheco*¹⁴¹ de cuerpo entero (dos varas por una y media, 120, nº 155), *El marqués de Moya, niño* (menos de una vara por tres cuartas, 90, nº 156), *Luis de Benavides, siendo colegial* (unas dos varas en cuadro, 100, nº 158), *Diego López Pacheco, siendo mozo*¹⁴² (una vara en cuadro, 120, nº 160), *El padre José de la Madre de Dios, jesuita* (una vara en cuadro, 60, nº 161), *Cleria Farnese*¹⁴³ (no se indican sus medidas, 50, nº 167), *Los niños Luis Antonio y Luisa Bernarda Cabrera Bobadilla*¹⁴⁴ (200, nº 171), *La venerable madre María de Oviedo* (100, nº 180), *Juan Pérez de Cabrera, arcediano de Toledo*¹⁴⁵ y *Diego Pacheco siendo niño* (30 cada uno, nº 181), *El marqués don Francisco*¹⁴⁶ (cuadro pequeño, nº 183), *El marqués don Juan el segundo a caballo*¹⁴⁷ (tres varas y media por dos, 480, nº 186), *El marqués don Diego el tercero*¹⁴⁸ y *Doña Juana de Zúñiga* (dos varas y media por una y cuarta, 250 cada uno, nº 187), *El marqués don Felipe*¹⁴⁹ (600, nº 188), *El marqués don Juan el segundo y Doña Serafina de Portugal*¹⁵⁰ (vara y cuarta por una vara, 50 cada uno, 189), *El maestre don Juan Pacheco* (vara y cuarta por una vara, 60, nº 190), *El marqués don Juan Manuel*

cobre de tercia por una cuarta, 750, nº 54); dos pinturas pequeñas de *Garcilaso* y *Barbosa* (70 las dos, nº 71); *San Francisco* (de medio cuerpo, con las manos cruzadas, una vara y media por algo menos de una vara, 600, nº 87); *Dioscórides* (vara y cuarto por una vara, 90, nº 97, inventariándose como «retrato del Dios Cories con un libro y un tulipán en la mano»); *San Pedro Celestino arrodillado y la ermita que se le quema* (vara por vara y media, 50, nº 130); doce «países de diferentes pájaros de la India pintados en tabla» (una vara por seis cuartas, con marcos de madera fingidos de ébano y embutidos de marfil, 180 cada uno, nº 185).

138 Se trata de la esposa de Francisco López Pacheco de Cabrera y Bobadilla (IV marqués de Villena).
139 La venerable madre doña Catalina de Cardona (1519-1577) era hija del virrey de Nápoles, Ramón Folch de Cardona-Angesola.

140 Suponemos que se trata de la madre Mariana de Jesús, terciaria de la orden de San Francisco, natural de Escalona y fallecida en Toledo, cuya biografía escribió fray Bernardo Reino, del convento de San Juan de los Reyes de Toledo, publicada por la imprenta real de Madrid en 1678.

141 Era hija de Diego López Pacheco (VII marqués de Villena, 1599-1653).

142 El inventario añade «es el que murió viniendo de Inglaterra en 1588», lo que permite su identificación. Se trata del hijo de Francisco López Pacheco (IV marqués de Villena), que pereció durante el desastre de la armada invencible.

143 Hija natural del cardenal Alessandro Farnese (h.1556-1613).

144 Hijos de Francisco López Pacheco (VI marqués de Moya) y Mencía Cabrera y Bobadilla. Luisa Bernarda fue la esposa de Diego López Pacheco Cabrera (VII marqués de Villena).

145 Hermano de Andrés Pérez de Cabrera (I marqués de Moya).

146 Francisco López Pacheco (IV marqués de Villena). El lote estaba compuesto de seis pinturas valoradas, en total, en 60 reales.

147 Juan Gaspar Fernández Pacheco y Toledo (V marqués de Villena).

148 Diego López Pacheco y Portugal (VII marqués de Villena), casado en segundas nupcias con Juana de Zúñiga.

149 Felipe Baltasar Fernández Pacheco (VI marqués de Villena).

150 Era la esposa de Juan Gaspar Fernández Pacheco y Toledo.

*tercero*¹⁵¹ (vara por tres cuartos, 60, nº 191), *El marqués don Diego el tercero y Doña Juana Lucas de Toledo*¹⁵² (vara y media por una vara, 20 cada uno, nº 193) y *María de Portocarrero*¹⁵³ (vara y media por vara y cuarta, 4, nº 205).

Especialmente curiosa nos ha resultado una pintura que se encontraba en el palacio de Escalona, inventariada con el nº 168, y que se describe como «Liencencito apaisado con un candado y letrero que dice: sortea ut labore», valorada en 20 reales. Si ya resulta extraño un cuadro cuyo asunto sea sólo un candado, más lo es el texto que lo acompaña, puesto que el verbo «sortear» no existe en latín y la frase carece de sentido; sólo nos aventuramos a pensar que podría tratarse de un acertijo, jugando con el lema benedictino de «Ora et labora»¹⁵⁴.

En el inventario figuran, además, diversas obras que no fueron tasadas, como una *Anunciación* (más de tres varas por dos), que el marqués de Villena había dejado como legado, así como una serie de obras que estaban ligadas al mayorazgo¹⁵⁵.

Miguel Jacinto Meléndez no sólo se ocupó de tasar las pinturas, sino también de otros objetos artísticos, entre los que destacan unos sesenta mapas (repartidos entre los palacios de Escalona y Cadalso) así como seis cuadros con misterios de la Pasión bordados en seda de plata y oro (valorados en 300 reales cada uno, nº 43), cuatro biombos (tres de ellos de China, 1.000, nº 81), una urna con la *Adoración de los Reyes* en cera (480, nº 93) y, otra con un *Cristo yacente* (400, nº 94), un retablo de ébano y marfil, rematado por un *Cristo crucificado, la Virgen y San Juan*, de bronce y diferentes pinturas en lámina: *Eccehomo, Descendimiento* y 28 apóstoles y santos (1.960, nº 105), un retablo portátil, con las tablas pintadas: *La Virgen con el Niño y san Juan*, en el centro y, en las puertas, *Encarnación* y *El arcángel san Gabriel* (360, nº 120) y dos relicarios de ébano con planchas labradas de plata y una miniatura del *Salvador y Nuestra Señora* (1.000, nº 133).

Asimismo, valoró diferentes esculturas, tallas y relieves, entre los que sobresalen tres efigies de *Nuestra Señora, El Niño y San José* (por un importe total de 3.300 reales, nº 75), *Nuestra Señora de la Concepción* (600, nº 76), un Nacimiento, compuesto por más de 30 figuras (6.000, nº 80); un *Calvario* de plata con peana de ébano y remates de bronce dorado (1.200, nº 132) y «un santo Cristo de marfil embutido en un árbol que sale de nuestro padre Adán, alrededor doce medallas de marfil de la vida y pasión de Cristo de relieve», todo ello sobre concha (vara y tercia por una cuarta, 900, nº 152).

151 Juan Manuel Fernández Pacheco (VIII marqués de Villena).

152 Esposa de Francisco López Pacheco (IV marqués de Villena).

153 Esposa de Juan Pacheco (I marqués de Villena).

154 Agradecemos a nuestro amigo Lorenzo Fernández, erudito de la lengua latina, su ayuda en buscar una solución a este acertijo.

155 Se relacionan al final del inventario, se trata de 56 obras: *Susana y los viejos*, las tres virtudes, las siete artes, *Nuestra Señora de la Concepción con el Niño en brazos y dos ángeles, Nacimiento*, 28 retratos de miembros de la familia y 15 cuadros de planetas y astros.

Miguel Jacinto Meléndez percibió por su trabajo 720 reales, importe muy superior al del resto de los tasadores (90 reales el tapicero, 22 y medio el colchonero, por ejemplo) corriendo por cuenta de los herederos los 332 reales que supuso el gasto del cochero que lo trasladó, junto al contador mayor de los bienes, a Escalona y Cadalso¹⁵⁶.

A la muerte de Mercurio Antonio López Pacheco, el 14 de junio de 1738, se procedió de nuevo a inventariar los bienes del marquesado de Villena; el 20 de septiembre, el platero Juan López de Sopena hizo la tasa de los objetos de plata pero, por problemas familiares, la tasación se paralizó un tiempo, reanudándose el 9 de enero de 1747, fecha en que Alonso de Tovar tasó las pinturas del palacio madrileño, ocupándose de las tallas Juan Doménico Olivieri (9 y 11 de febrero) y, el 11 de febrero Alonso de Tovar valoró las pinturas y objetos artísticos conservados en Escalona¹⁵⁷.

6) 10 de mayo de 1726, tasación de los bienes de Luis Fernández de Arango¹⁵⁸

Luis Fernández falleció el 14 de abril de 1726 en su domicilio de la calle Mayor, portal de los Pelleteros y fue enterrado, al día siguiente, en la iglesia de San Ginés¹⁵⁹; unos días antes, el 8 de abril, había otorgado poder para testar a favor de su mujer, de Antonio Lombardi y de Pedro López.

Viudo de Luisa López de Cañizares¹⁶⁰, estaba casado en segundas nupcias con María López¹⁶¹, que fue quien solicitó la partición de sus bienes entre los dos hijos que había dejado, ambos menores de edad, Luis Antonio (de su primer matrimonio) y Francisco Fernández de Arango (del segundo).

Dado que él tenía un hijo de su primera esposa, otorgó carta de pago por la dote que María López aportaba al matrimonio, a la vez que hacía valorar el capital de sus bienes, el 4 de abril de 1720, corriendo a cargo de Baltasar Gambazo la tasación de las pinturas inventariadas, documento que forma parte del legajo de la testamentaría.

El día 24 de abril comenzó el inventario de sus bienes, en el domicilio familiar de la calle Mayor, en el portal de los Pelleteros, compuestos de varios efectos y de diferentes objetos de madera, vestidos, ropa blanca, armas, trastos de cocina, peluca, plata y joyas y pinturas.

156 F. 408v-409.

157 BARRIO MOYA, José Luis: «El castillo de Escalona según un inventario de 1747». *Anales Toledanos* 26 (1989), p.325-352.

158 AHPM: Protocolo 15818 (Miguel Pardo), 174-368.

159 APSG: *Libro de difuntos 1726-1746*, 9.

160 El expediente matrimonial se abrió el 3 de abril de 1706, en el que declararon, como testigos del novio, el preceptor de gramática Gregorio Menéndez y Pedro Fidalgo, portero de la Secretaría de Milán (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3515, 125).

161 Aunque la documentación de la testamentaría se refiere a ella con este nombre, en el expediente para su matrimonio, abierto el 10 de noviembre de 1719) la llaman María Pallarés. Fueron testigos del novio Jacinto Abanades, ujier de saleta de la Reina, y Gregorio Gómez, portero de la covachuela del Estado. (ADM: Expedientes matrimoniales. Caja 3676,70).

El día 10 de mayo se realizó la tasación, en la que Miguel Jacinto Meléndez coincidió con Agustín Manrique (ebanista), Miguel Mazo (escultor)¹⁶², Francisco Abrados (sastre), María Ruiz (costurera), Sebastián García (calderero) y Juan Ibáñez (latonero). El pago aparece de forma conjunta, por un total de 318 reales.

Tuvo que examinar 69 obras, entre vitelas, tablas, láminas (en bronce, acero, piedra), lienzos y un relicario bordado, todas ellas anónimas; las que alcanzaron un mayor valor fueron dos pinturas del *Tránsito de Nuestra Señora y Nuestro Señor con la cruz a cuestras* (ambas de dos varas y cuarta por una y media, y 400 reales cada una) y una lámina del *Descendimiento de la cruz* (cerca de una vara de alto, 360).

En cuanto a los asuntos representados, son casi todas obras religiosas, salvo cinco floreros, un paisaje, cuatro pinturas iguales, de dos varas en cuadro, con las *Horas del día* (Aurora, Mediodía, Tarde y Noche, valoradas las cuatro en 500 reales) y dos láminas en marfil de unas «Madamas», de media cuarta de alto (150 reales las dos); entre las diversas láminas que formaban su colección, tenía una «en bronce, trabajada a buril para imprimir estampas de Nuestra Señora».

7) 10 y 11 de julio de 1733, tasación de los bienes de Gabriel Valenciano¹⁶³

El 6 de junio de 1733 falleció el maestro de obras Gabriel Valenciano¹⁶⁴, tras haber otorgado testamento el 8 de diciembre de 1732, nombrando testamentarios a su mujer Inés Carballo, a Francisco López Lara (caballero de Santiago, secretario del Rey), Bartolomé Castro Maza (tesorero del duque del Infantado), Francisco Javier Valenciano Arce (su sobrino, contador contaduría cuentas), a sus hijos Manuel Valenciano Arce (capitán dragones), Antonio Valenciano Arce, Juan Antonio Valenciano Alonso Carballo (caballero de Santiago, secretario del Rey) y Gabriel Valenciano Alonso Carballo.

Un mes más tarde se iniciaron los trámites para repartir sus cuantiosos bienes entre sus herederos, fruto de sus dos matrimonios. Casado en primeras nupcias con Manuela de Arce el 7 de febrero de 1689¹⁶⁵, tuvieron cuatro hijos: Agustín (hacia 1695), Antonio (15 de junio de 1697)¹⁶⁶, Manuel y José. Agustín¹⁶⁷ y Manuel fallecieron antes que su padre y su mujer, Manuela, el uno de noviembre de 1698¹⁶⁸.

162 Declaró tener 22 años de edad y vivir en la calle de la Cabeza, sin que encontremos ninguna escultura o talla destacable.

163 AHPM: Protocolo 15775 (Juan Antonio Puente), 270-752.

164 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1731-1737*, 127. Fue enterrado en el convento de San Fernando.

165 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de matrimonios 1687-1691*, 74v.

166 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1694-1700*, 196v.

167 Agustín Valenciano, de 14 años de edad, fue enterrado el 23 de marzo de 1709 en la capilla de Nuestra Señora de Belén, por ser su padre miembro de su Congregación, que agrupaba a los arquitectos y maestros de obras (FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías: *Parroquia madrileña de San Sebastián. Algunos personajes de su archivo*. Caparrós editores, Madrid 1995, 125).

168 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de difuntos 1697-1707*, 45.

Gabriel contrajo matrimonio con Inés Alonso Carballo, del que nacieron: María Antonia Nicolasa (21 de noviembre de 1700), Manuela María (1703) María Magdalena (26 de julio de 1706); Gabriel Valentín (1709), Petronila María (1712)¹⁶⁹ y Juan Antonio; María Antonia, Manuela y Petronila profesaron como «religiosas de coro y velo negro» en el convento de mercedarias recoletas de San Fernando; María Magdalena falleció antes que su padre y su mujer, Inés, mientras se estaba realizando la partición de los bienes de su marido, en 1734.

El 16 de mayo de 1724 el Consejo de Castilla le nombró tasador oficial de casas, junto a Teodoro Ardemans, Pedro de Ribera, Francisco Ruiz, Andrés Esteva y José de Sierra, por el que sólo «éstos y no otros algunos executen las tasaciones respectivamente, aunque sean de las casas que se vendan por convenio particular entre las partes y en lo judicial, y adjudicarlas entre herederos o acreedores, venderlas o hipotecarlas»¹⁷⁰

El día 9 de julio, en las casas de su propiedad ubicadas en la calle Vieja de Santa Bárbara, se procedió al nombramiento de tasadores de los bienes inventariados que recayó en el ebanista Manuel Alonso, Juan de Villanueva (escultor)¹⁷¹, Juan Fernández (calderero), Pedro van der Gotten (tapicero)¹⁷², Antonio Torres (sastre), Ginesa González (costurera), Nicolás Serrano (profesor de arquitectura y alarife) y Miguel Jacinto Meléndez. Las piezas de plata se llevaron a tasar al contraste Juan López Sopena, mientras que Santiago Sánchez (tasador real) se ocupó de las joyas.

Meléndez realizó su trabajo los días 10 y 11 de julio¹⁷³, valorando un total de 118 pinturas, más un biombo con distintas fábulas y «un friso de varios pedazos pintado en lienzo». Entre las pinturas encontramos catorce fruteros o floreros, 33 paisajes, dos de ellos originales de Juan Bautista du Val (media vara por dos tercios, tasados, ambos, en 480 reales), diez sibilas, doce de asuntos diversos, entre ellos dos retratos que un autor anónimo hizo de *Gabriel Valenciano* y de su primera mujer, *Manuela de Arce* (una vara y tercia por una, 480 reales ambos) siendo el resto obras de carácter religioso, destacando un *San Antonio de Padua*, original de Claudio Coello (dos varas por una y media, 1.800 reales), *Nacimiento del hijo de Dios*, anónimo (1.800), *San Jerónimo en el desierto* (1.100), un tríptico, en tabla, con *Nuestra Señora con el Niño y ángeles* acompañada de cuatro santas: *Santa Inés*, *Santa María Magdalena*, *Santa Catalina* y *Santa Bárbara* (1.500).

169 ADM: Parroquia de San Martín. *Libro de bautismos 1700-1705*, 28; *Libro de bautismos 1705-1708*, 125v.

170 SÁNCHEZ PORTILLO, Paloma: *El pintor ...1159-1160*.

171 Entre los objetos por él evaluados el 13 de julio (280v-282v), encontramos dos tallas del *Niño Jesús* y *San Juan* (valoradas, ambas, en 5.900 reales), y un juego de ajedrez tallado. Recibió por su trabajo 30 reales.

172 Hizo su tasación el 18 de julio (292-294v), destacando una tapicería de ocho paños con la historia de Moisés, valorada en 11.475 reales, cobrando 30 reales por su labor.

173 F. 274v-280v.

El total del cuerpo de hacienda ascendió a 1.534.731 reales, de los que se bajaron 443 pagados a los tasadores, siendo la cantidad más alta la percibida por el pintor (120)¹⁷⁴ y, tanto la pintura de Claudio Coello como los retratos de *Gabriel Valenciano* y *Manuel de Arce* fueron adjudicados a Antonio Valenciano Arce¹⁷⁵.

174 F. 526v.

175 F. 566.